ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha:	16/06/2026
Dependencia Solicitante:	SECRETARÍA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Objeto a contratar	**PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL, VISIBILIZACIÓN DE DERECHOS Y CUALIFICACIÓN EN HABILIDADES TÉCNICAS Y LABORALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL META**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector -GEES Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, el cual es "**PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL, VISIBILIZACIÓN DE DERECHOS Y CUALIFICACIÓN EN HABILIDADES TÉCNICAS Y LABORALES DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL META** se identifica que se ubica dentro del sector terciario o de servicios.

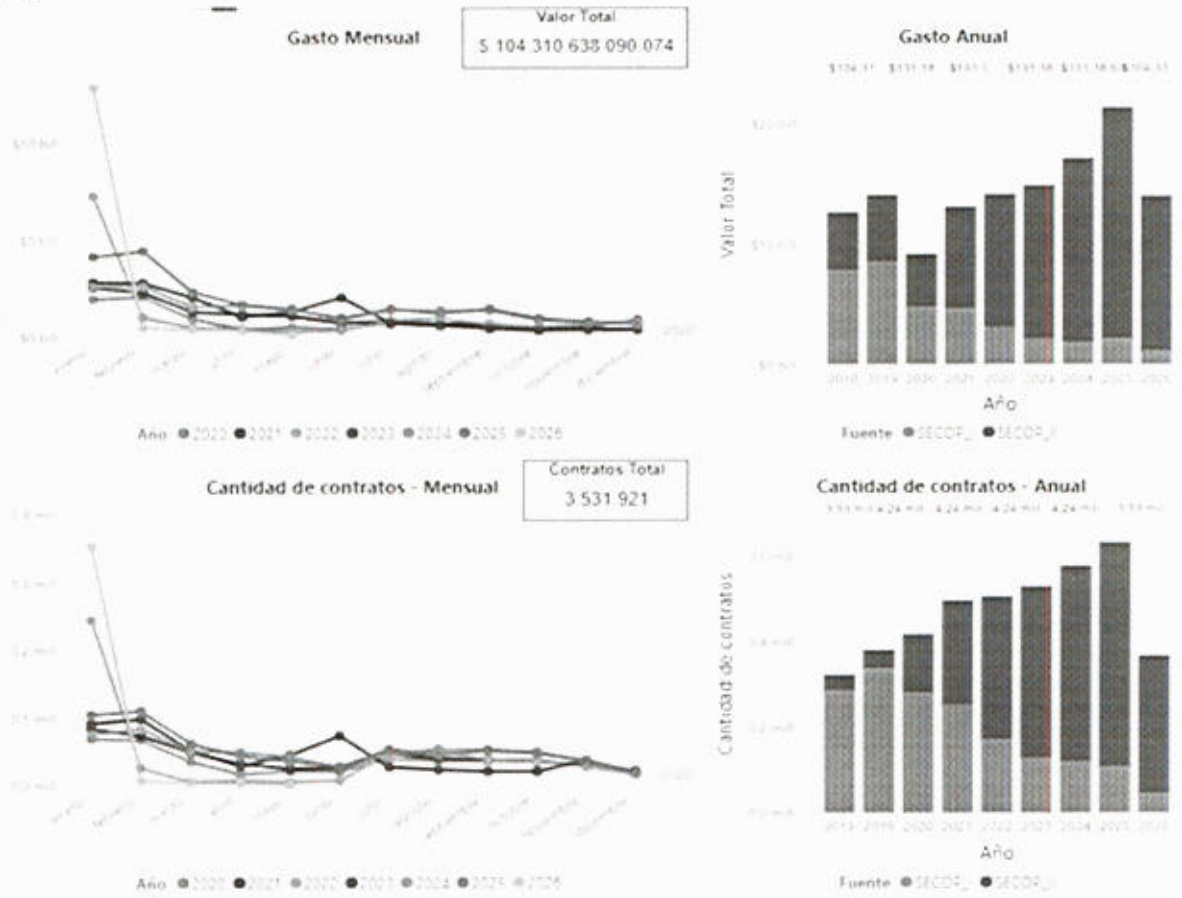
El sector terciario en la economía colombiana es uno de los más dinámicos y contribuye significativamente al PIB del país. Según el DANE, este sector incluye actividades como comercio, transporte, alojamiento y servicios de alimentación, información y comunicaciones, servicios de publicidad, servicios de logística, servicios de alquiler, servicios financieros y seguros, actividades inmobiliarias, servicios profesionales, científicos y técnicos, servicios administrativos y de apoyo, administración pública, defensa, educación, salud, y otros servicios comunitarios, sociales y personales. Se trata de un sector importante para que la economía fluya, por ende, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos de Colombia ya mencionados resulten más productivos.

Por medio del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia Compra Eficiente, podemos hacer un análisis general del mercado, filtrando los códigos UNSPSC que enmarcan nuestro objeto contratar:

801116- Servicios de personal temporal
811416- Manejo de cadena de suministros
821015- Publicidad impresa
901017 - Servicios de cafeteria
901018- Servicios de comida para llevar y a domicilio
901115- Hoteles y moteles y pensiones
781118 -Transporte de pasajeros por carretera
781115 - Transporte de pasajeros aérea

Analizando la oferta del sector por medio del modelo de abastecimiento estratégico, y filtrando los códigos ya mencionados, entre el periodo 01/01/2020 y 12/05/2026, a nivel nacional se registra un gasto total de aproximadamente 104,310 billones de pesos en procesos del mismo sector. Celebrándose en el mismo periodo 3.531.921 contratos en las plataformas SECOP I y SECOP II.

Figura 1. Gasto total y cantidad de contratos de procesos del sector a nivel nacional (2020 – 2026)



Fuente: Rescatado de la herramienta de análisis de la oferta del modelo de abastecimiento estratégico.

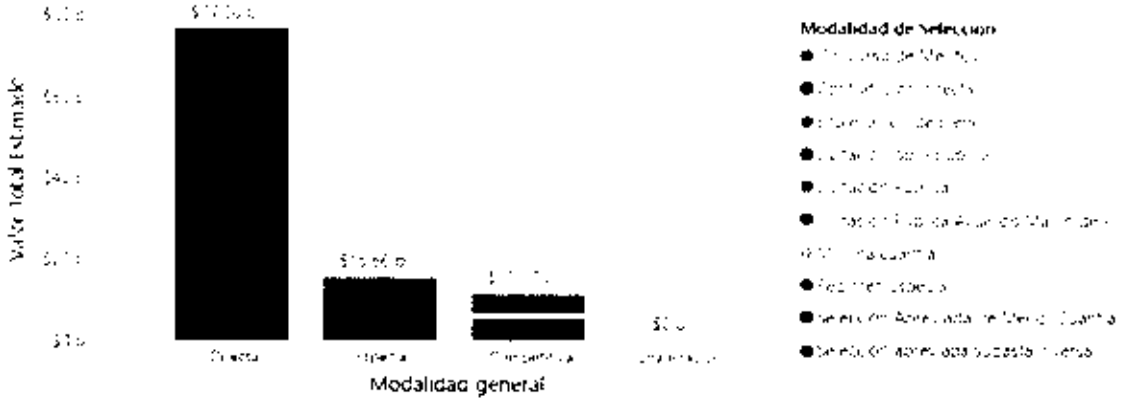
Si analizamos el comportamiento de la oferta por cada código del presente proceso, podemos evidenciar que, a través de los años del periodo de estudio, el servicio de mayor valor ha sido el 8011 – servicios de recursos humanos, con una participación del 86,69% sobre el gasto total y con 3.447.970 contratos celebrados.

Tabla 1. Gasto total del sector por clasificador de bienes y servicios a nivel nacional (2020 2026)

Año	Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	3447970	$90.431.864.405.954	86,69%
7811 - Transporte de pasajeros	39421	$8.124.003.457.887	7,79%
5114 - Tecnologías de fabricación	12194	$2.338.821.272.260	2,24%
9010 - Restaurantes y catering (Servicios de comidas y bebidas)	16302	$2.304.926.798.596	2,21%
5211 - Publicidad	12266	$734.788.597.176	0,70%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	3768	$376.233.558.161	0,36%
Total	3531921	$104.310.608.090.074	100,00%

Respecto a la modalidad de contrato para los procesos del sector, durante el mismo periodo, evidenciamos una amplia dominancia de la modalidad por contratación directa, con un gasto total de aproximadamente 77.08 billones de pesos.

Figura 2. Gasto total del sector por modalidad de contratación a nivel nacional (2020 – 2026)

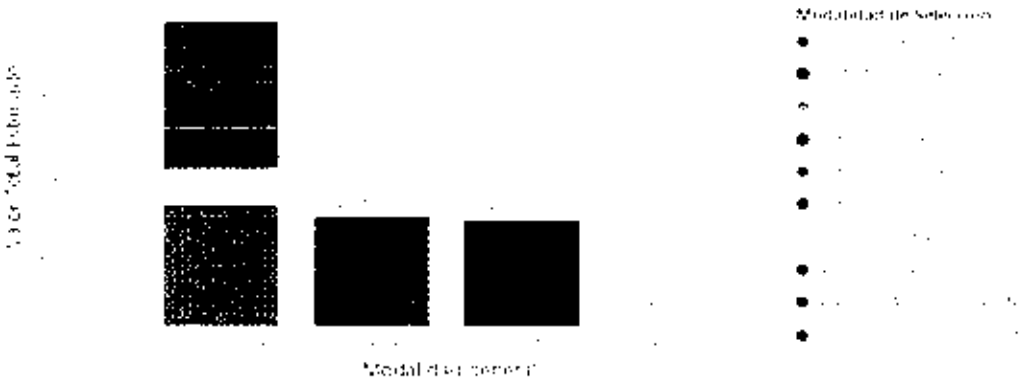


Fuente: Rescatado de la herramienta de análisis de la oferta del modelo de abastecimiento estratégico.

Sin embargo, esto se debe principalmente por los servicios de recursos humanos, ya que si excluimos esta clase (8011), podemos observar que la mayoría del gasto total es para procesos con modalidad de selección competitiva, siendo de 8.12 billones.

Figura 3. Gasto total del sector por modalidad de contratación a nivel nacional omitiendo la clase 8011 (2020 – 2026)

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Fuente. Recaudado de la herramienta de análisis de la oferta del modelo de abastecimiento estratégico

Económico

1. **Productos incluidos dentro del sector.**

De acuerdo con los códigos estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) Proporcionados por Colombia compra eficiente, nuestro objeto se ubica en

Tabla 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

SEGMENTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE O PRODUCTO	CÓDIGO UNSPSC
80000000	80110000	80111600	Servicios temporales de recursos humanos	80111620
81000000	81140000	81141600	Logística	81141601
82000000	82100000	82101500	Publicidad impresa	82101500
90000000	90100000	90101700	Servicios de cafetería	90101700
90000000	90100000	90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio	90101800
90000000	90110000	90111500	Hospedajes de cama y desayuno	90111503
78000000	78110000	78111500	Transporte de pasajeros aérea	78111500
78000000	78110000	78111800	Transporte de pasajeros por carretera	78111800

Fuente: Elaboración propia con información de la UNSPSC

Según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) REV 4 A C. (2022), el objeto a contratar presente tiene items que se clasifican dentro de los códigos I15511, I15611, 7490, 7010, N8230, M7310 y H4921

Tabla 3. Actividades del proceso según Clasificación CIIU REV. 4 A.C. (2022).

CÓDIGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
I5511	Alojamiento en hoteles	El hotel se define como el establecimiento en que se presta el servicio de alojamiento en habitaciones y otro tipo de unidades habitacionales en menor cantidad, privadas, en un edificio o parte independiente del

		mismo, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo y con entrada de uso exclusivo. Además, dispone como mínimo del servicio de recepción y salón de estar para la permanencia de los huéspedes, sin perjuicio de proporcionar otros servicios complementarios.
I5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas	La preparación y el expendio de alimentos a la carta y/o menú del día (comidas completas principalmente) para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa. Pueden o no prestar servicio a domicilio, suministrar bebidas alcohólicas o algún tipo de espectáculo.
N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.
7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	Esta clase comprende una gran variedad de actividades de servicios que se prestan por lo general a clientes comerciales. Abarca las actividades para las que se requieren niveles de conocimientos profesionales, científicos y técnicos más avanzados, pero no las funciones corrientes que son habitualmente de poca duración.
M7310	Publicidad	El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y la realización de campañas de publicidad. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes.
H4921	Transporte de pasajeros	El transporte público es una industria encaminada a garantizar la movilización de personas utilizando vehículos apropiados a cada una de las infraestructuras del sector, en condiciones de libertad de acceso. calidad y seguridad de los usuarios está sujeto a una contraprestación económica.

Fuente: Elaboración propia con información de la Clasificación CIIU REV. 4 A.C. (2022).

2. Agentes que componen el sector

Teniendo en cuenta el objeto a contratar del presente proceso, los agentes que componen el sector son:

Agentes que regulan:

El estado, y las entidades de orden territorial son las encargadas de regular los distintos sectores, algunas de estas entidades y/o dependencias son:

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Cámara de Comercio

- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima)
- Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta (IDTTM)
- Ministerio de Transporte
- Superintendencia de Transporte
- Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)

Agentes proveedores:

Los agentes proveedores son todos aquellos que tengan actividades económicas relacionadas con los productos y servicios del presente proceso, como, por ejemplo:

- Hoteles
- Restaurantes
- Establecimientos comerciales prestadores de servicios logísticos
- Establecimientos comerciales prestadores de servicios publicitarios
- Empresas de transporte

Agentes consumidores:

Los agentes consumidores son todas aquellas personas naturales, empresas y entidades que requieren contratar los bienes y servicios enmarcados en el presente proceso, como pueden ser entidades públicas o privadas con necesidad de organizar eventos, personas naturales que precisen servicios de publicidad o transporte, entre otros

3. **Gremios y Asociaciones que participan en el sector**

Teniendo en cuenta el sector del presente proceso, los gremios y asociaciones más importantes identificados son:

- Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO)
- Cotelco Capítulo Meta
- FENALCO Seccional Meta
- Confederación de la Industria Turística de Colombia (CONFETUR)
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO)
- Asociación Hotelera Colombiana (Asotelca)
- Asociación Colombiana de la Industria de Ferias, Congresos, Convenciones y Actividades Afines (AIFEC)
- Meeting Professionals International Colombia (MPI Colombia)
- Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (ACODRES)
- Red de Abastecimiento de Alimentos del Meta
- Unión Colombiana de Empresas Publicitarias (UCEP)
- Asociación Nacional de Anunciantes de Colombia (ANDA)
- Unión Nacional de Empresas de Marketing Estratégico y Comunicaciones (UNEMEC)
- Asociación Gremial de Transportadores del Meta
- Sindicato Nacional de Conductores y Trabajadores del Transporte (SINDINAL)
- Unión Nacional de Industriales del Transporte (UNITRANSCOL)

Algunas de las asociaciones de mujeres del Departamento del Meta registradas en las bases de datos de la Secretaría de la Mujer, la Familia, y la Equidad de Género del departamento del Meta son

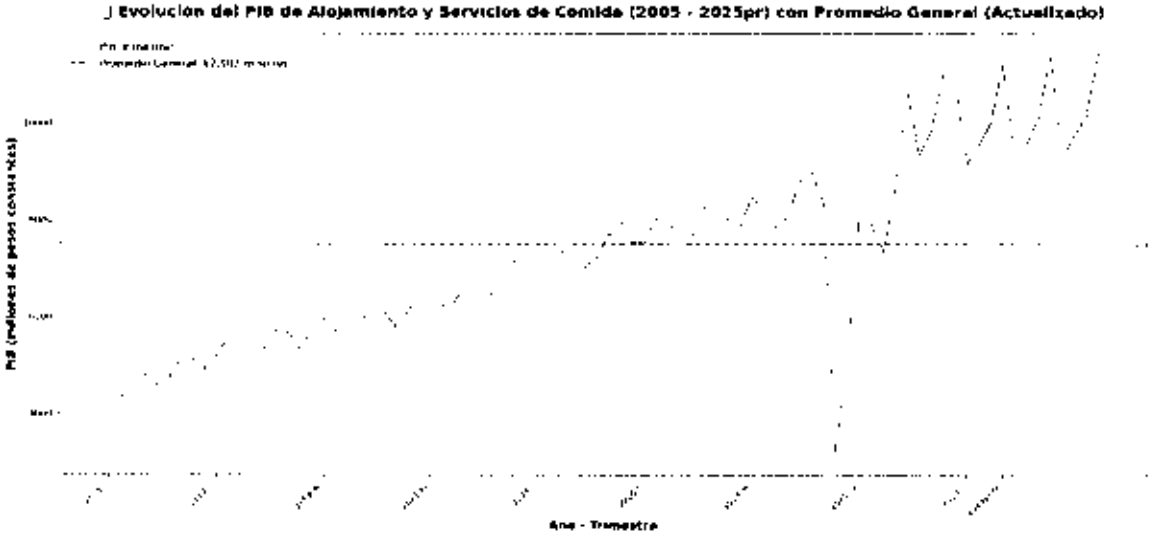
- ASOPROCHOM
- AFRUCACAO
- ASEGRAM

- COLECTIVA DE MUJERES ENREDHADAS POR LA PAZ, LA MEMORIA Y LA VIDA SIN VIOLENCIA
- ASOCIACIÓN AGROPRODUCTIVA COMUNITARIA DE MESETAS
- ASODEMUAR
- ASOCIACIÓN CAMPESINA DE ARTESANOS DEL CENTRO
- ASOCIACIÓN AGROPECUARIA AFROVIC
- ASOCIACIÓN DE ARTESANAS DE ARIARI MANOS MARAVILLOSAS
- ASOVICDESMETA
- ECOARTES DEL LLANO
- ASOCIACIÓN DE MUJERES AMASANDO SUEÑOS MUASU
- ASOCIACIÓN DE FAMILIAS CAMPESINAS POR LA PROSPERIDAD
- ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR LA PAZ
- ASOCIACION DE MUJERES XIOMARA MARIN
- ASOCIACIÓN CORAZONES EMPRENDEDORES
- ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS LLANERAS (ASOMELLA)
- ASPROINAGRO
- ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE LA EMBAJADA CABUYARO
- ASOCIACIÓN ACAPEC
- ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DESPLAZADAS DEL META
- ASOCIACIÓN ACAPEC
- ASOCIACIÓN SANDARIARI
- ASOMONTFORTH

4. Cifras totales de ventas

Teniendo en cuenta las actividades según la Clasificación CIIU REV. 4 A.C (2022) que enmarcan el presente proceso, con datos del DANE podemos analizar el comportamiento para los sectores de Alojamiento y servicios de comida, Transporte terrestre y transporte por tuberías, Información y comunicaciones, y Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

Figura 4. Serie de tiempo producción total sector de Alojamiento y servicios de comida a precios constantes (Primer trimestre 2005 – Cuarto trimestre 2025)



Fuente: Elaboración propia en Google Colab con datos del DANE

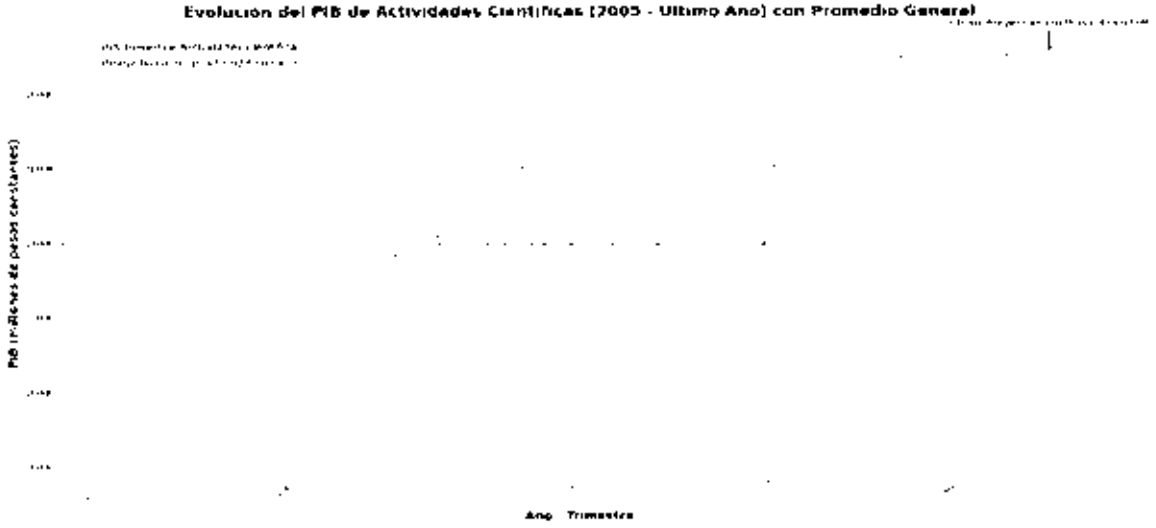
El sector de alojamiento y servicios de comida ha experimentado una evolución notable durante el período analizado, con un promedio general de $7,507 millones de pesos constantes entre el primer trimestre de 2005 y el cuarto trimestre de 2025

Durante los primeros 15 años (2005-2019), el sector mostró un crecimiento sostenido y gradual, partiendo de niveles cercanos a $4,355 millones en 2005-Y hasta alcanzar aproximadamente $8,986 millones en 2019-IV, superando consistentemente el promedio histórico hacia el final del periodo.

Sin embargo, el año 2020 marcó un punto de quiebre sin precedentes con una caida abrupta que llevó al PIB del sector a mínimos de alrededor de $3,138 millones en el segundo trimestre de 2020, reflejando el impacto devastador de la pandemia de COVID-19 en la industria turística y de servicios. A partir de 2021, el sector experimentó una recuperación vigorosa en forma de V, estableciéndose rápidamente por encima del promedio histórico.

Las proyecciones para 2025 son particularmente optimistas, con valores trimestrales estimados de $9,326 millones (Q1), $9,730 millones (Q2), $10,161 millones (Q3) y $11,438 millones (Q4), lo que representa un crecimiento del 22 7% respecto al promedio histórico y sugiere que el sector no solo se ha recuperado completamente de la crisis pandémica, sino que ha alcanzado un nuevo nivel de operación estructuralmente más alto, impulsado probablemente por cambios en los patrones de consumo, recuperación del turismo y adaptación del sector a nuevas dinámicas de mercado

Figura 5. Serie de tiempo producción total sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo a precios constantes (2005-cuarto trimestre 2025)



Fuente: Elaboración propia en Google Colab con datos del DANE

El sector de actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con los servicios administrativos y de apoyo, ha demostrado una trayectoria de crecimiento estructural sólido y resiliente durante el periodo 2005-2025, consolidándose como un motor clave de la economía del conocimiento en Colombia. Partiendo de un nivel base de $8,402 millones de pesos constantes en el primer trimestre de 2005, el sector experimentó una expansión sostenida durante 15 años, alcanzando $16,736 millones en el cuarto trimestre de 2019, lo que representa un crecimiento acumulado del 99.2% en términos reales.

A diferencia de sectores altamente dependientes del contacto presencial como el turismo, este segmento mostró una notable resistencia durante la crisis pandémica de 2020: si bien el segundo trimestre registró una contracción puntual a $13,079 millones (reflejando ajustes operativos iniciales), la recuperación fue inmediata y para el cuarto trimestre de 2020 el sector ya superaba los $16,136 millones. Esta dinámica evidencia la capacidad de adaptación del sector mediante la adopción acelerada de modalidades de trabajo remoto, digitalización de servicios profesionales y demanda creciente de soporte técnico-administrativo en contextos de transformación empresarial.

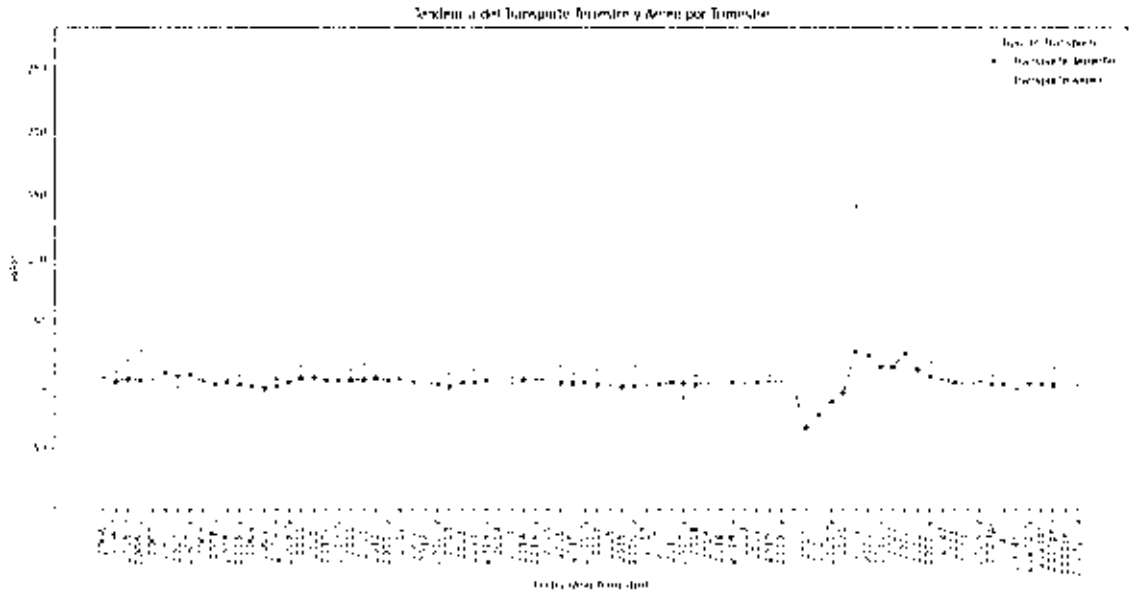
Entre 2021 y 2024, el sector consolidó su expansión, impulsado por factores como la mayor demanda de servicios de consultoría, tecnología, investigación y desarrollo, así como la externalización de funciones administrativas por parte de empresas en procesos de reestructuración. Para 2024, los valores trimestrales se ubicaron en un rango de $16,246 a $18,804 millones, estableciendo una nueva plataforma operativa estructuralmente superior a la de la década anterior.

Las proyecciones para 2025 refuerzan esta tendencia positiva, con estimaciones trimestrales de $16,436 millones (Q1), $17,332 millones (Q2), $17,229 millones (Q3) y $19,077 millones (Q4).

El análisis de los datos revela dos sectores con comportamientos marcadamente distintos en términos de magnitud y volatilidad. El Transporte Aéreo opera en una escala significativamente mayor, con un promedio histórico de 13.62 frente al 2.61 del Transporte Terrestre, lo que indica que el sector aéreo maneja volúmenes de actividad o valores económicos considerablemente más altos. Sin embargo, esta mayor magnitud viene acompañada de una volatilidad extrema, evidenciada por el pico extraordinario de 265.44 alcanzado en el trimestre 2021-III, que multiplica por casi 20 veces su promedio histórico. En contraste, el Transporte Terrestre muestra un comportamiento más estable y predecible, con su pico máximo de 26.68 en 2021-II representando apenas 10 veces su promedio, lo que sugiere una demanda más constante y menos susceptible a shocks externos abruptos.

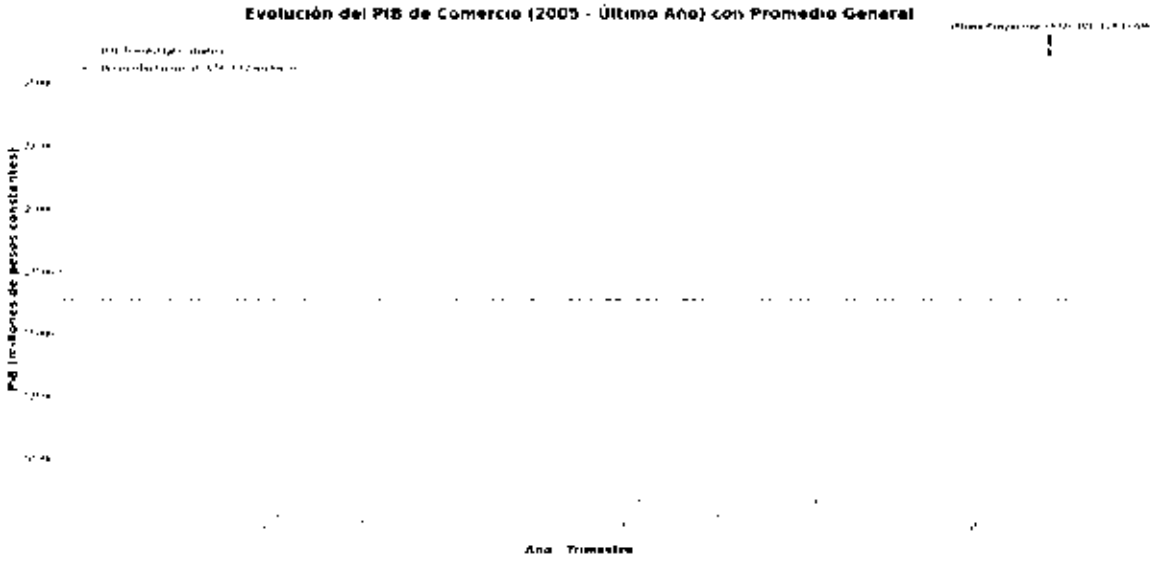
Los picos observados en 2021 para ambos sectores son particularmente reveladores del contexto post-pandemia. Tras las caídas drásticas registradas en 2020 debido a las restricciones de movilidad global, la recuperación fue especialmente agresiva en el Transporte Aéreo, alcanzando niveles históricos sin precedentes en el tercer trimestre de 2021. Este comportamiento explosivo sugiere una alta elasticidad de la demanda aérea frente a la liberación de restricciones, posiblemente impulsada por viajes represados, reapertura de rutas internacionales o cambios en patrones de movilidad. Para efectos de planificación estratégica, esto implica que el Transporte Terrestre requiere modelos de gestión basados en estabilidad y eficiencia operativa continua, mientras que el Transporte Aéreo demanda estrategias de capacidad flexible y gestión de crisis para absorber picos de demanda repentinos que pueden multiplicar exponencialmente los requerimientos de infraestructura y recursos en períodos muy cortos.

Figura 6. Serie de tiempo producción total sector de Transporte terrestre y transporte por tuberías a precios constantes (2005-2025)



Fuente: Elaboración propia en Google Colab con datos del DANE

Figura 7. Serie de tiempo producción total sector de información y comunicaciones a precios constantes (2005-2025)

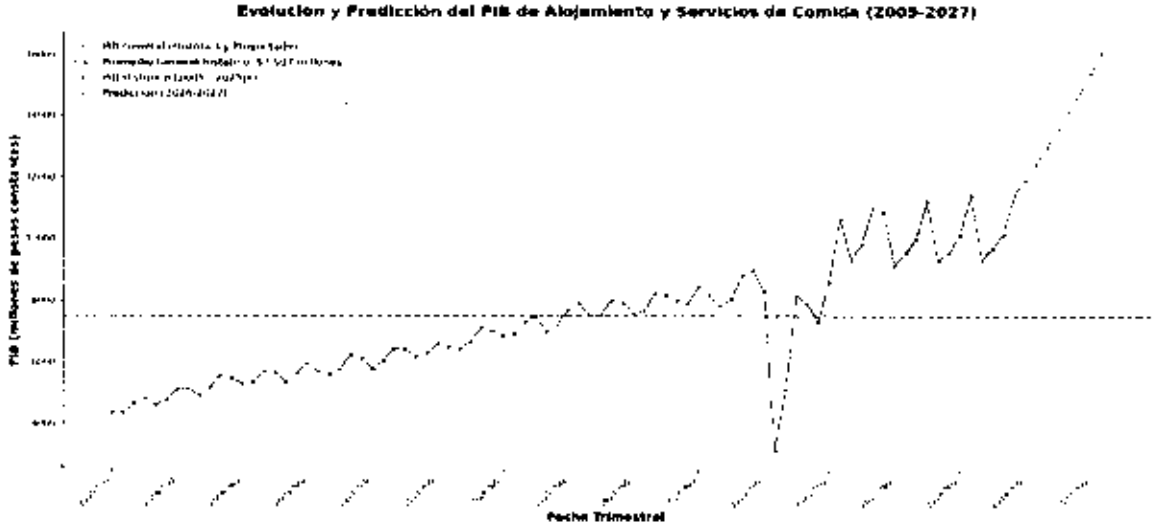


Fuente: Elaboración propia en Google Colab con datos del DANE

Así mismo, para el sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo, durante el periodo 2005-segundo trimestre 2025, por trimestre, evidenciamos una notable tendencia creciente, manteniendo los niveles de producción más altos entre los sectores analizados, con una caída muy leve durante la pandemia (comparado con otros sectores), seguida de una recuperación en los últimos años Para el segundo trimestre del año 2025, la producción total del sector fue alrededor de 17324.78 miles de millones de pesos, teniendo una

reducción del 8.5% respecto al segundo trimestre del 2024. Durante el segundo trimestre de 2025, este sector representó aproximadamente el 6.96% del PIB total.

Figura 7. Predicción 2026-2027 producción total sector de Alojamiento y servicios de comida a precios constantes.



Fuente. Elaboración propia con datos del DANE y por medio de Python (Google Colab)

Los resultados de esta proyección evidencian una trayectoria de expansión continua, con un promedio trimestral estimado de 13,916 millones para el periodo 2026-2027, un valor mínimo proyectado de $11,935 millones correspondiente a 2026, un valor máximo de $16,074 millones para 2027, y un crecimiento acumulado del 34.68% entre el primer trimestre de 2026 y el cuarto trimestre de 2027.

Para complementar el análisis cuantitativo, se generó una visualización integral tipo gráfico de línea que distingue claramente tres componentes: la serie histórica completa (2005-2025), el promedio histórico general de $7,507 millones, y los valores proyectados para 2026-2027, permitiendo observar de manera intuitiva la tendencia alcista sostenida en las estimaciones futuras.

En términos de perspectivas, el modelo actual de tasa de crecimiento simple proyecta un aumento robusto y consistente en el PIB de Alojamiento para el bienio 2026-2027, lo que sugiere una perspectiva económica positiva para el sector, sustentada en el desempeño histórico reciente y en la capacidad de recuperación demostrada tras los choques externos experimentados en años anteriores.

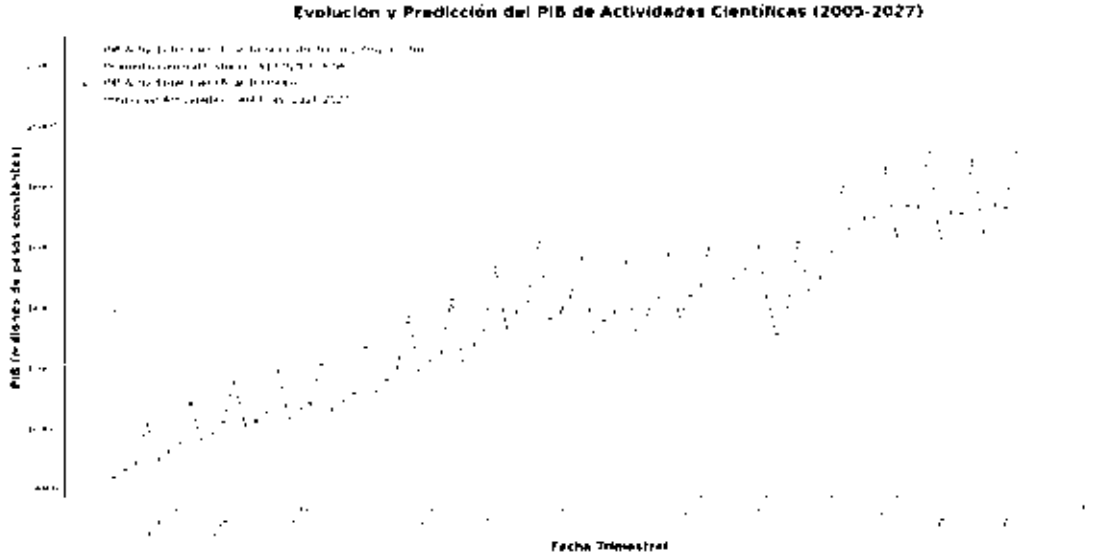
Respecto al sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo, estimamos que para el último trimestre del 2025 crecerá en un 11.5% respecto al segundo trimestre de 2025, teniendo para este último trimestre una producción de 19317.51 miles de millones de pesos

1. **Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas**

Para analizar el crecimiento esperado en los sectores mencionados anteriormente, usaremos un modelo SARIMA, el cual es un modelo de series de tiempo que combina ARIMA con un componente estacional para manejar patrones repetitivos en los datos. Este modelo muy útil cuando los datos muestran tendencia y estacionalidad, como en el caso de las series de tiempo antes vistas. De esta

manera, para el sector de Alojamiento y servicios de comida, estimamos un crecimiento representado en el gráfico para los últimos 2 trimestres del 2025. Se observa un crecimiento del 16.38% entre el último trimestre estimado y el segundo trimestre 2025, donde el valor de la producción que se estima para el último trimestre es de 10590.95 miles de millones de pesos.

Figura 8. Predicción 2026 – 2027 Actividades profosionalos, cientificas y técnicas; Actividades de sorvicios administrativos y de apoyo a precios constantes (2005-cuarto trimestre 2025)



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y por medio de Python (Google Colab)

El análisis de predicción del PIB de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas; y Servicios Administrativos y de Apoyo se desarrolló a partir del cálculo de una tasa de crecimiento trimestral promedio del 1.97%, estimada con base en los datos históricos comprendidos entre 2019 y 2023, parámetro que sirvió como fundamento para proyectar el comportamiento del sector durante los ocho trimestres subsiguientes (2026-2027).

Los resultados de esta proyección evidencian una trayectoria de expansión sostenida, con valores estimados que parten de $19,453 millones en el primer trimestre de 2026 y alcanzan los $22,305 millones en el cuarto trimestre de 2027, lo que representa un crecimiento acumulado del 14.66% para el periodo proyectado; adicionalmente, el promedio trimestral estimado para 2026-2027 se sitúa en $20,852 millones, reflejando una consolidación del sector en niveles estructuralmente superiores a los observados en años anteriores.

Para integrar visualmente estos hallazgos, se generó un gráfico de línea que presenta de manera continua la evolución histórica del PIB del sector (2005-2025), el promedio histórico general y la tendencia proyectada para 2026-2027, permitiendo apreciar claramente la perspectiva alcista y la resiliencia del sector frente a choques externos.

En términos de perspectivas, el método de tasa de crecimiento promedio simple proyecta un aumento constante y moderado en el PIB de Actividades Científicas para los próximos dos años, lo que sugiere un escenario económico positivo sustentado en la capacidad de adaptación del sector, la digitalización de servicios profesionales y la demanda creciente de actividades de investigación, desarrollo e innovación, no obstante, se recomienda explorar modelos de pronóstico de series de tiempo más avanzados que puedan incorporar estacionalidad, tendencias estructurales y factores

externos, con el fin de obtener predicciones más robustas y precisas para la planificación estratégica del sector.

Figura 9. Predicción 2026-2027 producción total sector de Transporte terrestre y transporte por tuberías a precios constantes.

Fuente: Elaboración propia con datos del DANE y por medio de Python (Google Colab)

Los resultados de esta proyección evidencian una trayectoria de expansión sostenida, con valores estimados que oscilan entre $26,802 millones en el primer trimestre de 2026 y $33,153 millones en el cuarto trimestre de 2027, lo que representa un crecimiento acumulado del 23.69% para el periodo proyectado; adicionalmente, el promedio trimestral estimado para 2026-2027 se sitúa en ~$29,881 millones, con un valor máximo esperado de $33,153 millones (2027Q4) y un mínimo de $26,802 millones (2026Q1).

Para integrar visualmente estos hallazgos, se generó y guardó un gráfico de línea denominado "pib comercio evolución prediccion.png", el cual presenta de manera continua la evolución histórica (2005-2025), el promedio histórico general y la tendencia proyectada para 2026-2027, permitiendo apreciar claramente la perspectiva alcista del sector. En términos de perspectivas, el método de tasa de crecimiento promedio simple proyecta un aumento constante y significativo en el PIB de Comercio para los próximos dos años, lo que sugiere un escenario económico positivo sustentado en el desempeño histórico reciente

Podemos observar entonces que se estima un crecimiento moderado para todos los sectores que conforman el objeto del presente contrato, esto implica una buena señal para la realización satisfactoria de las obligaciones del proceso, y en sentido económico, se espera que no haya dificultades en los sectores relacionados.

Para el sector de Información y comunicaciones, estimamos un crecimiento representado en el gráfico para los últimos 2 trimestres del 2025. Se observa un crecimiento del 10.09% entre el último trimestre estimado y el segundo trimestre 2025, donde el valor de la producción que se estima para el último trimestre es de 8365.5 miles de millones de pesos.

Figura 10. Predicción 2026-2028 producción total sector de Información y comunicaciones a precios constantes.



Fuente. Elaboración propia con datos del DANE y por medio de Python (Google Colab)

Respecto al sector de Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo, estimamos que para el último trimestre del 2025 crecerá en un 11.5% respecto al segundo trimestre de 2025, teniendo para este último trimestre una producción de 19317.51 miles de millones de pesos

Podemos observar entonces que se estima un crecimiento moderado para todos los sectores que conforman el objeto del presente contrato, esto implica una buena señal para la realización satisfactoria de las obligaciones del proceso, y en sentido económico, se espera que no haya dificultades en los sectores relacionados.

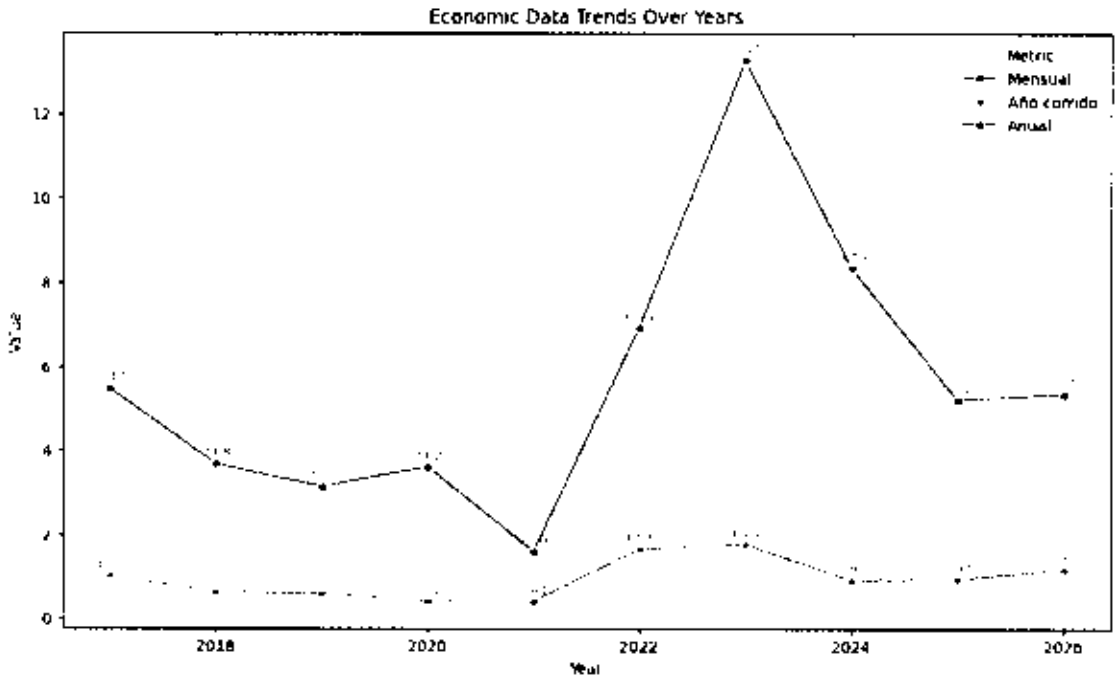
5. **Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio**

La inflación entre enero del 2015 y julio del 2025 (tomando el último día de cada mes) muestra un comportamiento caracterizado por dos periodos fuertes de subida, y un periodo entre estos de bajada, siendo concretamente en noviembre de 2020 el pico más bajo registrado con una inflación del 1.49%, y marzo del 2023 el pico más alto con una inflación del 13 34%

Desde entonces, como es natural en los ciclos económicos, la inflación ha venido disminuyendo progresivamente, terminando durante julio del 2025 con un registro del 4 9%, sin embargo, este valor aún se encuentra por encima de la meta de inflación, la cual es del 3%.

Para el caso del sector, variables como la inflación, pueden alterar considerablemente la ejecución del contrato, sin embargo, teniendo en cuenta que se está solicitando una propuesta económica cuyos precios establecerán durante la ejecución del contrato, se entiende que dichos cambios son estimados por el proponente al momento de allegar su oferta..

Figura 12. Tasa de Variación Inflacionaria Colombia - Enero y Anual (2017-2026)



Fuente: Elaboración propia (Phyton) y Google Colab – Datos DANE

6. Cadena de producción y distribución

El presente proceso pertenece al sector de servicios, y contempla la realización de 3 eventos logísticos con entrega de elementos a mujeres víctimas, población LGBTI y Comisarios del departamento del Meta. En las obligaciones específicas del proveedor se establecen los productos que se deben entregar y el lugar de entrega, el cronograma para su cumplimiento será definido entre el proveedor y supervisor una vez se haya iniciado la ejecución del contrato.

COMPONENTES TECNICOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

1. **PRIMER COMPONENTE: DESARROLLAR UN ENCUENTRO CULTURAL DE POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL DEPAR-TAMENTO DEL META PARA LA VISIBILIZACIÓN DE SUS DERECHOS CIVILES, POLÍTI-COS Y SOCIALES.**

LOGÍSTICA

Con el propósito de garantizar la adecuada planeación, organización, ejecución y cierre del acompañamiento de los integrantes al Encuentro Cultural de la población LGBTI , se requiere contar con un (1) coordinador logístico que acompañe integralmente el desarrollo de la actividad antes, durante y después de su realización quien será el responsable de articular, supervisar y verificar la correcta ejecución de todos los componentes logísticos y operativos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, garantizando la disponibilidad y funcionamiento oportuno de los bienes, servicios, personal, equipos y demás recursos contemplados en las especificaciones técnicas, quien también gestionara contingencias, atender situaciones imprevistas que puedan afectar el normal desarrollo del evento y adoptar las acciones necesarias para su solución inmediata, garantizando el cumplimiento de las condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia requeridas por la Entidad.

Así mismo, para la animación y acompañamiento musical, se deberá garantizar el servicio de un DJ encargado de la ambientación musical y animación de la actividad, quien contará con un sistema de sonido profesional móvil instalado en la chiva turística el día anterior que permita el acompañamiento musical durante el recorrido, la difusión de mensajes institucionales y actividades de integración.

A continuación, se presentan los ítems requeridos para garantizar el servicio de logística del primer componente:

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Días
Garantizar el servicio de DJ para la animación y acompañamiento musical de la actividad Marcha del Orgullo LGBTI, con experiencia comprobable mínima de un (1) año en la realización y animación de eventos culturales, recreativos e institucionales, incluyendo la operación técnica requerida para el adecuado desarrollo de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	1	1
Garantizar los servicios de un coordinador logístico de eventos, profesional en áreas administrativas o afines, con experiencia mínima de (3) años en la planeación, coordinación y ejecución de eventos institucionales, culturales o recreativos. El servicio incluye: el alistamiento, la coordinación operativa, la ejecución y el cierre de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	1	3
Garantizar el servicio de alquiler de un sistema de sonido profesional móvil para chiva turística, compuesto por una potencia mínima de 600 watts RMS, cuatro (4) cabinas de rango completo, mínimo cuatro (4) micrófonos inalámbricos UHF, consola analógica o digital de 6 a 8 canales, computador de soporte, cableado especializado, protector de corriente y demás accesorios necesarios para su operación. El servicio incluye transporte, instalación, planta eléctrica, montaje, desmontaje y sistema de anclaje seguro para su operación en el vehículo designado	Villavicencio	UNIDAD	1	1

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

También se debe garantizar la alimentación como es el almuerzo para los participantes, y brindar bebidas hidratantes en la marcha que serán distribuidos de acuerdo al cronograma de actividades establecidos previamente con el supervisor con las características descritas en cada ítem que conforman el presupuesto al respecto.

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Días
ALMUERZO TIPO EJECUTIVO. Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteína de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo), ciento treinta (130) gramos de cereal (arroz), ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada, acompañamiento (papa francesa, patacón o similar) y postre. La bebida consistirá en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UND	35	1
CENA TIPO EJECUTIVO. Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteína de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo), ciento treinta (130) gramos de cereal (arroz), ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada, acompañamiento (papa francesa, patacón o similar) y postre. La bebida consistirá en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNO	1	1
Suministro de cincuenta (50) kits de hidratación, cada uno compuesto por una botella de agua potable de (600) ml y una	Villavicencio	KIT	50	1

bebida hidratante de (250) ml, conservadas en condiciones adecuadas de refrigeración. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.				
Servicio de alojamiento 24 horas en acomodación individual en cama doble, garantizando un desayuno tradicional, conexión wifi gratuita. No incluye hoteles 5 estrellas ni establecimientos de lujo.	Villavicencio	UND	1	1

Adicionalmente, se incluye el servicio de alojamiento en hotel en la ciudad de Villavicencio para la persona que asiste del municipio de La Macarena, asi como su cena, es de anotar, que las caracteristicas del alojamiento se describen con precisión en el cuadro del presupuesto y el cual se replica a continuación.

PUBLICIDAD

La entrega de materiales publicitarios y promocionales cumple una función estratégica dentro del desarrollo del evento, ya que fortalece la identidad institucional, visibiliza el compromiso del Gobierno Departamental con la población participante y contribuye a generar recordación de los mensajes y objetivos del encuentro.
Las camisetas serán suministradas a los participantes del evento con el fin de facilitar su identificación, fortalecer la imagen institucional y promover el reconocimiento de los asistentes durante el desarrollo de la actividad programada.

Los elementos descritos como (pendón institucional, elemento decorativo tipo arcoiris y franjas decorativas para vehículo tipo chiva), constituyen material de apoyo para la ambientación y decoración temática del evento, contribuyendo a la identificación visual de la actividad, al fortalecimiento de la imagen institucional y a la adecuada adecuación estética del vehículo y de los espacios destinados para el desarrollo del evento.

Para tal fin, a continuación, se relacionan los elementos requendos para el evento que deben ser entregados el dia anterior de la actividad, como se aprecia.

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Dias
CAMISETA UNICOLOR, manga corta, confeccionada en tela tipo poliéster con acabado metálico Incluye un (1) logo institucional bordado en el pecho, en tamaño pequeño, cuyo diseño y archivo serán suministrados por el supervisor del contrato. La ubicación, dimensiones y caracteristicas finales del bordado deberán ser previamente concertadas y aprobadas por el supervisor	Villavicencio	UNIDAD	36	1
Se requiere la prestación del servicio de diseño, producción y entrega de banderines triangulares en cartulina, con dimensiones de (30) cm de base por (15) cm de alto, impresos a doble cara con colores de la paleta arcoiris LGTBIQ+, montados sobre palillo de madera natural o pintado de (25) cm de longitud con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	36	1
PENDÓN elaborado en material tipo banner, impreso a color de (5) metros de largo por (1,5) metros de ancho, con ojales reforzados en sus extremos y elementos de sujeción para instalación. Deberá incluir el título "Mesa Departamental LGTBIQ+" y diseño con colores neones alusivo a la temática del evento, con la imagen institucional. El diseño final sera concertado y aprobado por el supervisor del contrato. Incluye entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	1	1
Elemento decorativo tipo Arcoíns gigante de (2,5) metros de largo por (1,5) metros de ancho en estructura en pvc y recubrimiento en espuma Eva y letras en icopor tallado en modo 3D de (1,5) metros de ancho por (1) metro de ancho que conformen la palabra "LOVE" con los colores del arcoíns integrado con imagen institucional, previa	Villavicencio	UNIDAD	1	1

concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.				
Tela decorativa en franjas de arcoins verticales LGTBIQ+ para bordear el vehículo tipo chiva de (30) metros de largo por (70) cm de ancho con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	1	1

TRANSPORTE

Para el desarrollo del evento con los integrantes de la mesa departamental LGBTI, programada en la ciudad de Villavicencio el día 28 de junio, es necesario garantizar el desplazamiento seguro, oportuno y en condiciones de comodidad para las y los asistentes provenientes de los diferentes municipios del departamento del Meta.

En el transporte intermunicipal terrestre se tiene previsto garantizar treinta y un (31) servicios que incluyen trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen al municipio de Villavicencio y viceversa; no incluye desplazamiento veredal de los distintos municipios del departamento del meta.

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	PARTICIPANTES	CANT
Garantizar el servicio de transporte intermunicipal incluye trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa; no incluye desplazamiento veredal.	ACACIAS	2
	BARRANCA DE UPIA	1
	CABUYARO	1
	CASTILLA LA NUEVA	1
	CUBARRAL	1
	CUMARAL	1
	EL CALVARIO	1
	EL CASTILLO	1
	EL DORADO	1
	FUENTE DE ORO	1
	GRANADA	1
	GUAMAL	1
	LEJANIAS	1
	MAPIRIPAN	1
	MESETAS	1
	PUERTO CONCORDIA	1
	PUERTO GAITAN	1
	PUERTO LLERAS	1
	PUERTO LOPEZ	2
	PUERTO RICO	2
	RESTREPO	1
	SAN CARLOS DE GUAROA	1
	SAN JUAN DE ARAMA	2
	SAN JUANITO	1
	SAN MARTIN	1
	URIBE	1
	VISTA HERMOSA	1

Transporte intermunicipal Aéreo.
Así mismo para los participantes provenientes del municipio de La Macarena, se les garantizara el servicio de transporte aéreo incluye trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa; no incluye desplazamiento veredal ni intermunicipal.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO Y/O SERVICIO	LUGAR	CANT
Garantizar el servicio de transporte aéreo incluye trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa; no incluye desplazamiento veredal ni intermunicipal	LA MACARENA	1

Nota: La coordinación de los desplazamientos deberá realizarse en articulación con la supervisión del contrato, garantizando puntualidad y calidad del servicio.

Transporte dentro de la ciudad de Villavicencio – Meta:
Para garantizar la total participar de los participantes que provienen fuera del municipio de Villavicencio, se tiene prevista se describe a continuación:

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	LUGAR	CANT
Garantizar el servicio de transporte terrestre dentro de la ciudad de Villavicencio.	VILLAVICENCIO	72

Se garantizará el servicio de transporte interno a los participantes para la ciudad de Villavicencio, distribuidos así:

DESCRIPCIÓN	LUGAR	SERVICIOS
Servicios de transporte interno correspondientes a los 31 que viajan de manera individual del terminal de transporte al evento y del evento al terminal.	VILLAVICENCIO	62
Servicios de transporte interno correspondientes a 1 que viajan de manera individual del aeropuerto al hotel y del hotel al aeropuerto.	VILLAVICENCIO	2
Servicios de transporte interno correspondientes a los (4) residentes del municipio de Villaviconcio de manera individual del domicilio al evento y del evento a su domicilio	VILLAVICENCIO	8
TOTAL		72

Servicio de transporte especial turístico en chiva (bus escalera).

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Dias
Servicio de transporte especial turistico en chiva (bus escalera), con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros sentados, cumpliendo los límites de ocupación establecidos en la normatividad vigente. El vehículo deberá contar con revisión técnico-mecánica vigente y encontrarse en adecuadas condiciones de funcionamiento, especialmente en los sistemas de frenos, suspensión y sistema eléctrico. El servicio incluye conductor, combustible para el recorrido dentro del municipio de Villavicencio de acuerdo con la ruta definida para la actividad.	Villavicencio	Dias	1	2

COMPONENTE 2. DESARROLLAR LA CUALIFICACIÓN DE PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES TÉCNICAS Y LABORALES.

- **PERSONAL:**

Para la adecuada ejecución de la actividad de cualificación se requiere la prestación de dos (2) instructores con experiencia acreditada en pastelería y coctelería (barténder), quienes tendrán a su cargo el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos, la orientación de los participantes y la transferencia de conocimientos técnicos aplicables a actividades laborales, de emprendimiento y generación de ingresos.

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar		Cantidad	Dias

		Unidad de Medida		
Garantizar el servicio de un instructor técnico con mínimo un (1) año de experiencia en pastelería o repostería para la realización de una capacitación en pastelería dirigido a siete (7) participantes de la población LGBTIQ+	Villavicencio	UNIDAD	1	5
Garantizar el servicio de un instructor técnico con mínimo un (1) año en coctelería de experiencia para la realización de una capacitación en bartender para ocho (8) participantes de la población LGBTIQ+	Villavicencio	UNIDAD	1	5

- **LOGISTICA:**

Para la realización de la Cualificación personas de la población LGBTIQ+ para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y laborales., se requiere la contratación de servicios logísticos que garanticen las condiciones técnicas, operativas y metodológicas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades para el mejoramiento de sus capacidades técnicas y laborales .

En este sentido, se requiere un Servicio de alquiler de un espacio amplio, adecuado para la realización de un (1) taller en pastelería y un (1) taller en bartender presenciales para 15 participantes en total. Incluye. uso de instalaciones gastronómicas dotadas con la infraestructura necesaria (mobiliario de trabajo, sillas, sistema de climatización, zonas de lavado con agua potable, puntos de energía eléctrica y tablero), insumos perecederos, herramientas y utensilios requeridos para ambos cursos Las instalaciones deben contar con licencias de funcionamiento, cumplimiento de normas de seguridad y salubridad vigentes.
Como garantizar la entrega de siete (7) kits, cada uno compuesto por. 1 Recipiente mezclador mediano (acero inoxidable 3L), 1 espátula de silicona resistente al calor, 1 batidor manual de globo (acero inoxidable), 1 rodillo para masa (madera/acero 30cm), 1 manga pastelera reutilizable (18 - 45cm en silicona), 1 boquillas básicas para decoración (set 3 unidades en acero), 1brocha de cocina (silicona/madera),1 tazas medidoras (set 5 unidades en plastico), 1 cucharas medidoras (set 5 unidades en plastico), 1 tamizador o colador para harina (acero), 1 cortador o raspador de masa (acero/plástico), 1 cuchillo básico de cocina (15-20cm), 1 tabla para picar (plástico/madera 30x20cm), 1 molde para torta mediano (20-24cm desmontable en acero),1 tapete de silicona antideslizante; los kits serán entregados individualmente a cada uno de los siete (7) participantes del curso de pastelería y Garantizar la entrega de ocho (8) kits, cada uno compuesto por: 1 shaker metálico tipo Boston (18/28 oz en acero), 1 vaso mezclador (500-750 ml en acero), 1 jigger medidor (30/60 ml acero inoxidable), 1 cuchara mezcladora bartender (26-30 cm en acero), 1 colador Hawthorne (Entre 8 5 a 10 cm en acero inoxidable),1 colador fino de malla (7 a 9 cm en acero inoxidable),1 mortero macerador (madera/acero), 1 destapador y sacacorchos (En acero), 1 pinzas para hielo (18 cm acero), 1 exprimidor manual de cítricos (7 cm en plastico), 1 tabla para picar pequeña (Plástico/madera 30x20 cm), 1 cuchillo de bartender profesional (acero inoxidable) y hielera pequela (En acero) . Los kits serán entregados individualmente a cada uno de los ocho (8) participantes del curso de bartender y coctelería
La contratación de este componente permitirá disponer de los espacios, herramientas y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas, favoreciendo la participación activa de la población LGBTIQ+ para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y laborales.

A continuación, se presenta la descripción más detallada de los servicios solicitados

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Días

Servicio de alquiler de un espacio amplio, adecuado para la realización de un (1) taller en pastelería y un (1) taller en bartender presenciales para 15 participantes en total. Incluye: uso de instalaciones gastronómicas dotadas con la infraestructura necesaria (mobiliario de trabajo, sillas, sistema de climatización, zonas de lavado con agua potable, puntos de energía eléctrica y tablero), insumos perecederos, herramientas y utensilios requeridos para ambos cursos. Las instalaciones deben contar con licencias de funcionamiento, cumplimiento de normas de seguridad y salubridad vigentes.	Villavicencio	UNIDAD	1	2
Garantizar la entrega de siete (7) kits, cada uno compuesto por: 1 Recipiente mezclador mediano (acero inoxidable 3L), 1 espátula de silicona resistente al calor, 1 batidor manual de globo (acero inoxidable), 1 rodillo para masa (madera/acero 30cm), 1 manga pastelera reutilizable (18 -45cm en silicona), 1 boquillas básicas para decoración (set 3 unidades en acero), 1brocha de cocina (silicona/madera),1 tazas medidoras (set 5 unidades en plastico), 1 cucharas medidoras (set 5 unidades en plastico), 1 tamizador o colador para harina (acero), 1 cortador o raspador de masa (acero/plástico), 1 cuchillo básico de cocina (15-20cm), 1 tabla para picar (plástico/madera 30x20cm), 1 molde para torta mediano (20-24cm desmontable en acero),1 tapete de silicona antideslizante; los kits serán entregados individualmente a cada uno de los siete (7) participantes del curso de pastelería.	Villavicencio	UNIDAD	7	1
Garantizar la entrega de ocho (8) kits, cada uno compuesto por: 1 shaker metálico tipo Boston (18/28 oz en acero), 1 vaso mezclador (500-750 ml en acero), 1 jigger medidor (30/60 ml acero inoxidable), 1 cuchara mezcladora bartender (28-30 cm en acero), 1 colador Hawthorne (Entre 8.5 a 10 cm en acero inoxidable),1 colador fino de malla (7 a 9 cm en acero inoxidable),1 mortero macerador (madera/acero), 1 destapador y sacacorchos (En acero), 1 pinzas para hielo (18 cm acero), 1 exprimidor manual de cítricos (7 cm en plastico), 1 tabla para picar pequeña (Plástico/madera 30x20 cm), 1 cuchillo de bartender profesional (acero inoxidable) y hielera pequeña (En acero) . Los kits serán entregados individualmente a cada uno de los ocho (8) participantes del curso de bartender y coctelería.	Villavicencio	UNIDAD	8	1

- **ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE:**

En el marco de la realización de las cualificaciones, se requiere garantizar las condiciones adecuadas que permitan el óptimo desarrollo de las clases programadas de manera presencial, por tal motivo se debe avalar para los municipios más lejanos el alojamiento, que aseguren el bienestar y la permanencia de las participantes durante las jornadas académicas,

Para ello, es indispensable suministrar servicios de alimentación como son refrigerio, almuerzo y cena, especialmente considerando que provendrán de municipios lejanos y deben contar con una atención digna, oportuna y de calidad.

Adicionalmente, se incluye el servicio de alojamiento en hotel en la ciudad de Villavicencio para las 15 personas que asisten a la formación presencial al municipio de Villavicencio. Es de anotar, que las caracteristicas del alojamiento se describen con precisión en el cuadro del presupuesto y el cual se replica a continuación

A continuación, se presentan los ítems requeridos para garantizar el servicio de alimentación y hospedaje del segundo componente:

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Dias
REFRIGERIO MAÑANA tipo especial compuesto por una (1) arepa de maiz de 100 gr, rellena con 60 gr carne desmechada de res y 60 gr de pollo en salsa casera, acompañada de queso y mortadela entregada en empaque individual biodegradable, una (1) bebida de jugo natural mínimo de 200 ml., y una (1) fruta fresca de temporada Incluye transporte y entrega en el lugar.	Villavicencio	UND	15	2
REFRIGERIO TARDE tipo especial compuesto por un emparedado · Pan de 12 cm . con pollo desmechado 100 gr en salsa casera, acompañada de queso y mortadela entregada en empaque individual biodegradable, una (1) bebida de jugo natural minimo de 200 ml y una (1) fruta fresca de temporada. Incluye transporte y entrega en el lugar	Villavicencio	UND	15	2
ALMUERZO TIPO EJECUTIVO· Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteina de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo), ciento treinta (130) gramos de cereal (arroz), ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada, acompañamiento (papa francesa, patacón o similar) y postre La bebida consistirá en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas Incluye transporte y entrega en el lugar del evento	Villavicencio	UND	15	2
CENA TIPO EJECUTIVO Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteina de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo), ciento treinta (130) gramos de cereal (arroz), ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada, acompañamiento (papa francesa, patacón o similar) y postre La bebida consistirá en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas Incluye transporte y entrega en el lugar del evento	Villavicencio	UND	15	2

Servicio de alojamiento 24 horas en acomodación individual en cama doble, garantizando un desayuno tradicional, conexión wifi-gratuita. No incluye hoteles 5 estrellas ni establecimientos de lujo.	Villavicencio	UND	15	2

- **PUBLICIDAD:**

Con el fin de garantizar la adecuada identificación, participación y apropiación de los contenidos desarrollados durante las jornadas de cualificación, se requiere el suministro de material de apoyo pedagógico y elementos de visibilización institucional para los participantes, incluyendo agendas personalizadas, esferos, delantales y gorros para las actividades prácticas, asi como banderas representativas de la población LGBTI, una vez finalicen el proceso de cualificación a los participantes se les entregara su certificado de asistencia.

Estos elementos deberán contar con la imagen institucional previamente aprobada por el supervisor del contrato y contribuirán al proceso formativo y la recordación de los conocimientos adquiridos por los beneficiarios.

A continuación, se presentan los ítems requeridos para garantizar el servicio de publicidad del segundo componente:

Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Días
Garantizar la entrega de CERTIFICADOS DE ASISTENCIA, tamaño carta, impreso a full color por una cara, propalcote 300 gr, personalizados (nombre de cada persona). Con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor	Villavicencio	UNIDAD	15	1
Garantizar la entrega de Agenda ejecutiva personalizada tamaño carta, con portada y contraportada en pasta dura impresas a full color, encuadernación argollada, impresión interna a una (1) tinta, de 80 a 100 páginas en papel bond de 85 gramos Con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	15	1
Garantizar las banderas de identidad y orgullo LGBTI (Bandera lesbiana, bandera transgénero) una de cada orientación, 3 m de Largo x 1.60 m de ancho, marcado con la imagen institucional. (con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor, material tela antifluido Incluye transporte y entrega en el lugar de la actividad.	Villavicencio	UNIDAD	2	1
Garantizar la entrega de: Esfero, color negro, retráctil, personalizado y marcado con la imagen institucional. (con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor) Incluye transporte y entrega en el lugar de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	15	1
Garantizar la entrega de delantal y gorro con la imagen institucional. (con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor, material tela antifluido. Incluye transporte y entrega en el lugar de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	15	1

TRANSPORTE

Para el desarrollo de la formación presencial en el municipio de Villavicencio - Meta, es necesario garantizar el desplazamiento seguro, oportuno y en condiciones de comodidad para las y los asistentes provenientes de los diferentes municipios del departamento del Meta

Transporte intermunicipal torrostro:

En el transporte intermunicipal terrestre se tiene previsto para los (15) quince participantes, servicio que incluyen trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen al municipio de Villavicencio y viceversa;

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	LUGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
Garantizar el servicio de transporte intermunicipal incluye trayecto por persona ida y regreso, del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa; no incluye desplazamiento veredal	EL CASTILLO	UNIDAD	1
	FUENTE DE ORO	UNIDAD	1
	GRANADA	UNIDAD	1
	PUERTO LOPEZ	UNIDAD	1
	MESETAS	UNIDAD	1
	PUERTO CONCORDIA	UNIDAD	1
	PUERTO LLERAS	UNIDAD	1
	CABUYARO	UNIDAD	1
	PUERTO RICO	UNIDAD	1
	SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD	1
	SAN MARTIN	UNIDAD	1
	PUERTO GAITAN	UNIDAD	1
	LEJANIAS	UNIDAD	1
	EL DORADO	UNIDAD	1
	VISTA HERMOSA	UNIDAD	1

- **SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL:**

Con el fin de garantizar la asistencia, seguridad y participación efectiva de los beneficiarios en las actividades de cualificación, se requiere la contratación del servicio de transporte terrestre interno especializado tipo van por dos (2) días, con capacidad mínima para quince (15) pasajeros sentados, destinado al traslado de los participantes desde la terminal de transporte hasta el hotel del hotel al lugar de realización de la capacitación y viceversa. El servicio deberá prestarse de manera oportuna, segura y en cumplimiento de las normas de tránsito y transporte vigentes, garantizando condiciones adecuadas de comodidad y movilidad para los asistentes

Descripción del Elemento y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Dias
Garantizar el servicio de transporte interno especializado (Tipo Van), diseñado para garantizar el traslado seguro, oportuno con capacidad para 15 personas sentadas	UNIDAD	1	2

Regulatorio

El marco regulatorio que comprende el presente proceso puede clasificarse según cada sector:

Servicio de hospedaje:

1 Normativa General
 - Decreto 1074 de 2015: Compila la normativa sobre turismo y alojamiento.

- Ley 2068 de 2020: Fortalece el turismo sostenible y endurece sanciones para quienes operen sin RNT.

2. Regulaciones Específicas para Alojamiento

- Registro Nacional de Turismo (RNT): Obligatorio para operar y debe renovarse
- anualmente.
- Normas de Calidad:
- NTC 5133: Calidad en alojamientos rurales.
- NTSH 006: Normas para hoteles y hospedajes.
- NTSH 008: Clasificación de establecimientos.
- Seguridad y Salud: Cumplimiento de normas de seguridad, gestión de riesgos
- protocolos sanitarios.

Servicio de alimentación:

1. Normativa General

- Ley 9 de 1979: Regula la salud pública, incluyendo la manipulación y expendio de alimentos.
- Decreto 3075 de 1997: Establece normas sanitarias para la producción y comercialización de alimentos.
- Resolución 2674 de 2013: Define requisitos para la inocuidad y el manejo higiénico de los alimentos.

Logística:

1. Normativa General

- Código de Comercio (Decreto 410 de 1971): Regula los contratos comerciales para la organización de eventos.
- Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor): Garantiza derechos a los asistentes y regula la prestación de servicios en eventos.
- Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia): Define normas para la realización de eventos en espacios públicos y privados.

Transporte:

1. Normativa General

- Ley 336 de 1996 (Estatuto Nacional de Transporte): Regula la operación del transporte público y privado de pasajeros.
- Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002): Establece normas de seguridad vial y requisitos para vehículos y conductores.
- Ley 105 de 1993: Define principios generales del transporte público y privado en el país.

Otros aspectos:

Acuerdos Marco de Precios e IAD.

Teniendo en cuenta los servicios y elementos requeridos para el correcto desarrollo del presente

proceso, se revisaron los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de la demanda vigentes para servicios similares por componente a través de la página: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco, evidenciando que no hay acuerdos vigentes para los servicios y elementos requeridos, de esta manera se determina la necesidad de adquirir los servicios y elementos por medio de otra modalidad.

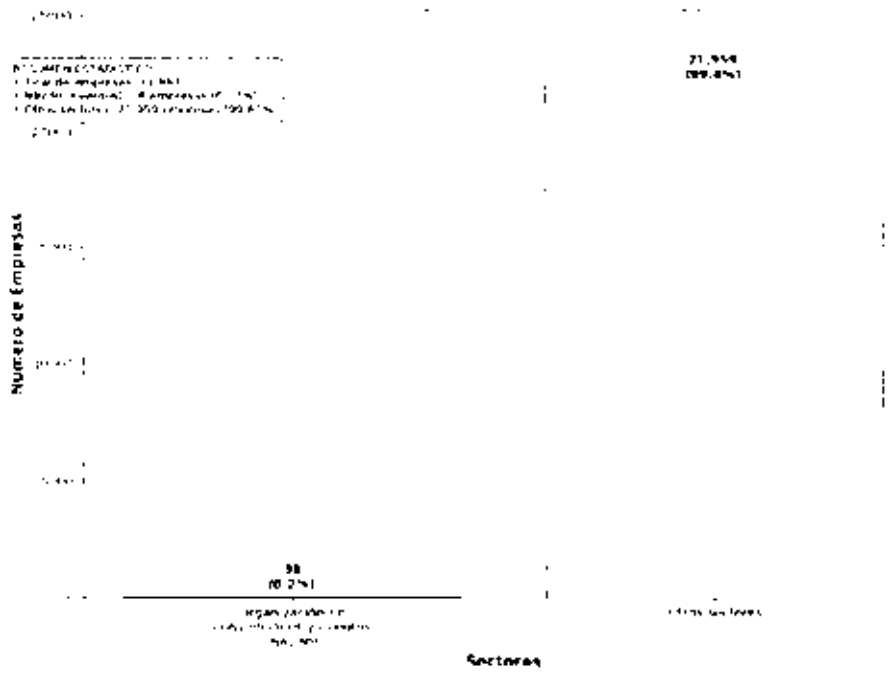
Análisis de la existencia de MiPyMe.

De acuerdo con la guía para elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente para la determinación de los criterios diferenciales y puntajes adicionales que ayuden a promover y facilitar el acceso de las mipymes, la entidad estatal podrá recurrir a fuentes de información que le permitan analizar la posición de estos actores en la economía del sector relativo al proceso.

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se filtrará por la actividad N8230 la base de datos de la superintendencia de sociedades, correspondiente a los estados de resultado integral para Pymes individuales con corte de 2024 (último corte registrado en la página de https://siis.ia.supersociedades.gov.co/), de esta manera de acuerdo con la cuenta de ingresos por actividades ordinarias anuales siguiendo las disposiciones del Decreto 957 de 2019 y aplicándoles el factor clasificatorio con las Unidades de Valor Unitario (U.V.T.) se clasificarán las empresas para el análisis de su participación en el sector.

De esta manera, la base de datos mencionada tiene un total de 21.997 empresas, de las cuales 38 son del sector N8230

Figura 13. Participación de empresas del sector (Pymes) 2024.



Fuente. elaboración propia con datos del SIIS

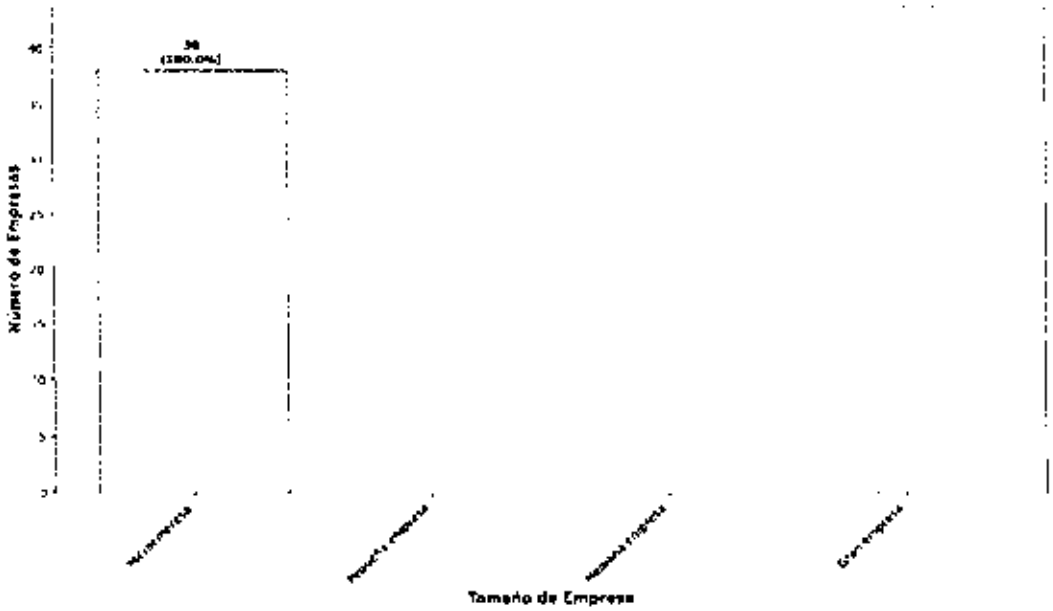
Una vez identificadas las empresas del sector, vamos a clasificarlas según lo establecido en el Decreto 957 de 2019, tomando como valor del UVT el del año 2024, es decir $ 47.065 PESOS

Los criterios de clasificación seria:

- Micro: <= $1,552,580,220
- Pequeña: $1,552,580,221 - $6,210,273,815
- Mediana: $6,210,273,816 - $22,733,995,210
- Grande: > $22,733,995,210

Teniendo en cuenta dichos criterios se evidencia que del total de las 38 empresas Pymes identificadas en el sector, tosas se catalogan como microempresas.

Figura 14. Distribución de empresas Pymes del sector por tamaño 2024.



Fuente: elaboración propia con datos del SIIS.

Los incentivos para Mipymes se detallarán en los estudios previos.

Limitación Mipyme:

En virtud del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, reglamento los articulos 30,31,32,34 y 35 del Decreto 2069 de 2020, en relación con: el procedimiento de minima cuantía, incluyendo disposiciones particulares que se refieren a la contratación con Mipyme y grandes almacenes; los criterios diferenciales para Mipyme, y la definición y los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres; las convocatorias limitadas a Mipyme; el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento. En atención a lo anteriormente mencionado la presente convocatoria es susceptible de ser limitado a Mipymes dentro del mismo término para la formulación de observaciones; termino que se incluirá en el cronograma de la invitación pública.

La presente convocatoria podrá ser limitada Mipyme siempre que concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

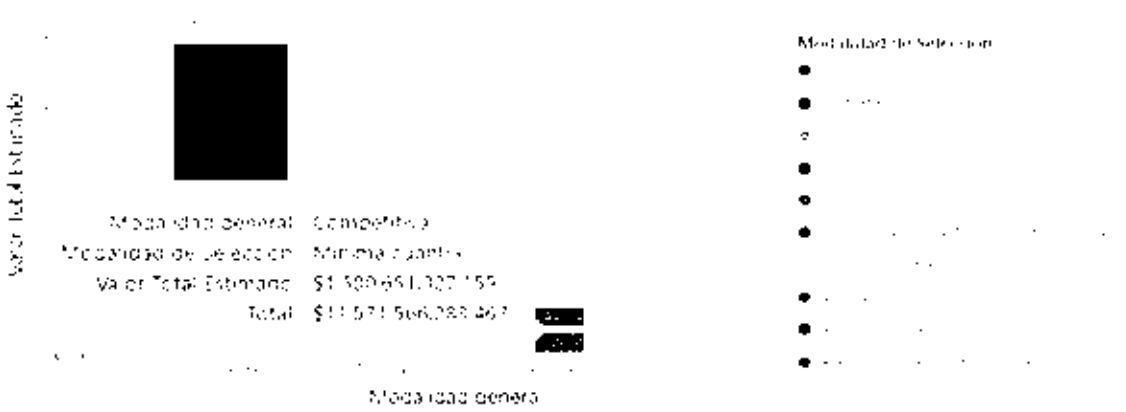
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) dia hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta que el presente contrato tiene un valor de **SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($70.948.400)** la presente convocatoria SI es susceptible de limitarse a la participación de Mipyme en razón a la cuantia del proceso.

B. Comportamiento del Gasto Histórico

Analizando la demanda del sector por medio del modelo de abastecimiento estratégico, entre el periodo 01/01/2020 y 12/05/2026, para la modalidad de selección competitiva se registra un gasto total de aproximadamente 11 751 billones de pesos, de los cuales 1 500 billones son por medio de minima cuantia.

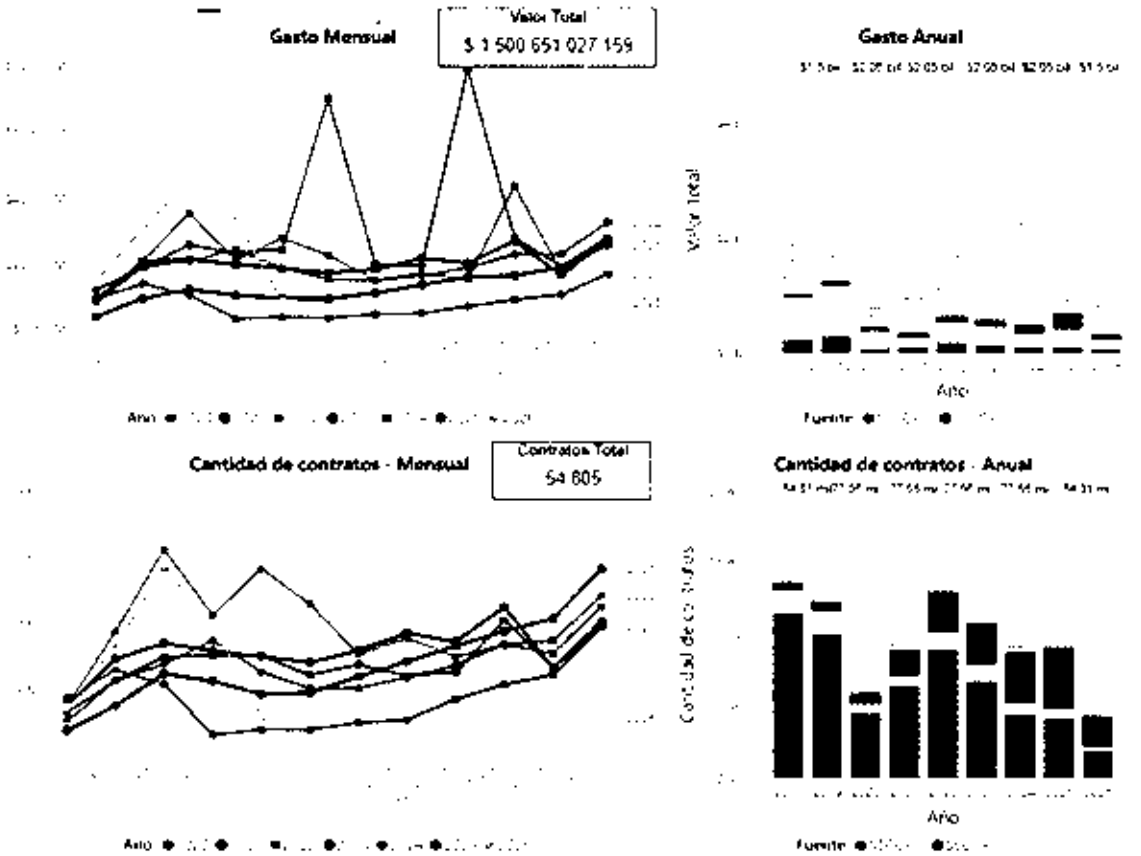
Figura 15. Gasto total por modalidad de selección.



Fuente: Resultado de la herramienta de análisis de la demanda del modelo de abastecimiento estratégico

En la modalidad de contratación por mínima cuantia, a nivel nacional se han registrado 54.805 contratos, evidenciándose una marcada concentración del gasto en el código 8011 – Servicios de recursos humanos Este código presenta la mayor participación dentro del sector y tipo de selección analizado, concentrando el 36,20 % del gasto total y representando 21.373 contratos celebrados.

Figura 16. Gasto sectorial en contratación de mínima cuantia.



Fuente: Rescatado de la herramienta de análisis de la demanda del modelo de abastecimiento estratégico

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP II, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NÚMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-070-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	1362 DE 2025
OBJETO:	SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE ADULTO MAYORAL AL ENCUENTRO NACIONAL UN NUEVO COMIENZO OTRO MOTIVO PARA VIVIR
VALOR CONTRATO	$78 180.900 COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES
FORMA DE PAGO	UN PAGO por el 100% del valor del contrato una vez se haya dado cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa presentación de informes de actividades con sus soportes y recibido a satisfacción del servicio por parte del supervisor, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos y la

	suscripción de la respectiva acta de liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista, con sus respectivos documentos
GARANTÍAS	<table><tr><th>Tipo de póliza</th><th>Monto</th><th>Duración</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>10% del valor total del contrato</td><td>ejecución + 4 meses</td></tr><tr><td>Calidad de servicio</td><td>10% del valor total del contrato</td><td>ejecución + 4 meses</td></tr><tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>10% del valor total del contrato</td><td>ejecución + 4 meses</td></tr><tr><td>Pago de salarios y prestaciones sociales Responsabilidad civil contractual</td><td>5% del valor total del contrato 200 SMMLV</td><td>Igual a la vigencia + 3 años Ejecución</td></tr></table>
EXPERIENCIA REQUERIDA	Para el efecto, la experiencia del Proponente en el presente proceso, se acreditará con la presentación de un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado, cuyo objeto esté relacionado en la prestación de servicios logísticos, suscrito con entidades públicas o privadas, y cuyo valor sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar lo anterior el oferente deberá aportar el contrato con su respectiva acta de liquidación. Teniendo en cuenta lo anterior, el contrato soportado como experiencia, deberá cumplir dentro de su alcance con las siguientes condiciones técnicas: Que dentro del contrato se evidencie la entrega de al menos dos (2) pendones Que dentro del contrato se evidencie la entrega de al menos un (1) Pasacalle Que dentro del contrato se evidencie el servicio de transporte para mínimo 15 personas Que dentro del contrato se evidencie la entrega de al menos treinta (30) almuerzos
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ ≥ a N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ≤ a N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES. ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO. ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CAMILO ANDRES SANCHEZ PARRA

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NÚMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-060-2025
MODALIDAD **No. CONTRATO**	MINIMA CUANTIA 1205 DE 2025
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS MESAS TECNICAS DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD Y EL CRUPO ENLACE SECTORIAL DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META

VALOR CONTRATO	$48.474.480 COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
FORMA DE PAGO	El departamento del Meta pagará al contratista mediante pagos parciales hasta el sesenta (60%) del valor del contrato, según el avance del objeto contractual, El CONTRATISTA deberá acompañar a la respectiva facturación, las planillas de control y registro de los desplazamientos realizados durante el respectivo período mensual, el acta de certificación de servicios prestados suscrita por el supervisor del contrato, y El cuarenta por ciento (40%) restante se pagará al momento de la liquidación del contrato, previo a la entrega de los siguientes documentos: Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación del pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos
GARANTÍAS	**Tipo de póliza** / **Monto** / **Duración** Cumplimiento del contrato / 10% del valor total del contrato / ejecución + 4 meses Calidad de servicio / 10% del valor total del contrato / ejecución + 4 meses Calidad y correcto funcionamiento de los bienes / 10% del valor total del contrato / ejecución + 4 meses Pago de salarios y prestaciones sociales / 5% del valor total del contrato / Igual a la vigencia + 3 años Responsabilidad civil contractual / 200 SMMLV / Ejecución
EXPERIENCIA REQUERIDA	Para el efecto, La experiencia del proponente en el presente proceso, se acreditará con la presentación de un (1) contrato, debidamente ejecutado y liquidado, celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial proyectado para la ejecución del presente proceso, cuyo objeto esté relacionado con el apoyo logístico para la realización de reuniones; para acreditar lo anterior el oferente deberá aportar el contrato con su respectiva acta de liquidación. El contrato que se aporte con el propósito de acreditar la experiencia exigida deberá contener en sus componentes como mínimo Entrega de almuerzos como mínimo 150, entrega de mínima de 150 refrigerios, alquiler de salón de eventos con capacidad mínima de 100. Que dentro del contrato se evidencie la prestación de servicio de intérprete de lengua de señas.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	**INDICE DE LIQUIDEZ**: ≥ a N/A NIVEL DE **ENDEUDAMIENTO**: ≤ a N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES BET-EL

	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO:	F-BS-37
		VERSIÓN:	2

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NÚMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-203-2023
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	3512 DE 2023
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR CONTRATO	$ 82 266 653 37 COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES
FORMA DE PAGO	La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: UN PAGO por el 100% del valor del contrato una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Este pago se realizará previa presentación del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, acreditación de pago de seguridad social y parafiscal, facturas y demás documentos exigidos.
GARANTÍAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	10% del valor total del contrato	ejecución + 4 meses
Calidad de servicio	10% del valor total del contrato	ejecución + 4 meses
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor total del contrato	ejecución + 4 meses
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor total del contrato	Igual a la vigencia + 3 años
Responsabilidad civil contractual	200 SMMLV	Ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	Para el efecto, la experiencia del Proponente en el presente proceso, se acreditará con la presentación de un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado, cuyo objeto tenga relación con la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes, suscrito con entidades públicas o privadas, y cuyo valor sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso. Para acreditar lo anterior el oferente deberá aportar el contrato con su respectiva acta de liquidación. El contrato que se aporte con el propósito de acreditar la experiencia exigida deberá contener en sus componentes como mínimo los servicios de Disponibilidad de auditorio con ayudas audiovisuales, transporte terrestre, desayunos, almuerzos, cenas, refrigerios, hospedaje, suministro de camisetas y pendón
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ ≥ a N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ≤ a N/A RAZÓN DE COBERTURA DE INTERES ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ N/A
No. DE OFERENTES	2

PROPONENTE ADJUDICATARIO	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP II, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
NUMERO DE PROCESO	MIN-091-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	2752 DEL 06 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INTERIOR
VALOR CONTRATO	$ 140 000 000 COP
PLAZO DE EJECUCION	120 dias
FORMA DE PAGO	El Departamento pagará al contratista el valor equivalente al (90%) del total del contrato mediante pagos parciales, previa presentación de la correspondiente facturación en la que se indique en forma clara la clase de servicio que se prestó, cantidad, valor unitario y valor total del suministro de implementos y/o elementos, hasta un porcentaje del 100% de ejecución, además de la presentación de los soportes de los pagos realizados al sistema de seguridad social conforme a la ley, según avance de la ejecución del contrato, que cumplan las especificaciones técnicas exigidas, en el lugar designado, previo visto bueno del supervisor 10% final será pagado o cancelado al momento del acta de liquidación del contrato.
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	10% del valor total del contrato	ejecución + 6 meses
Calidad de servicio	10% del valor total del contrato	ejecución + 6 meses
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor total del contrato	Igual a la vigencia + 3 años
Responsabilidad civil contractual	200 SMLV	Ejecución del contrato + 6 meses

EXPERIENCIA REQUERIDA	Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas y que cumplan los siguientes requisitos: De cada experiencia, adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con Entidad Pública. En el evento de que la experiencia sea acreditada con entidades de derecho privado, el proponente deberá anexar: Copia del contrato o certificación y factura u otros documentos equivalentes, en donde se puedan verificar su objeto, plazo, valor y actividades y/u obligaciones El valor sumado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del valor oficial del presente proceso.

CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ ≥ a N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ≤ a N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	QUALITY

ENTIDAD	**DEPARTAMENTO DE CANDELARIA**
NUMERO DE PROCESO	MDC-SG-MC-001-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	203-11-08-1227
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, PARA EL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS, INTERRUPCIÓN DEL CICLO DE VIOLENCIAS Y RECONSTRUCCIÓN DE SU PROYECTO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
VALOR CONTRATO	$ 53.000 000
PLAZO DE EJECUCION	SETENTA Y SIETE (77) DÍAS
FORMA DE PAGO	4 cuotas por el valor de Trece Millones Doscientos cincuenta mil pesos ($13 250 000) previa presentación del informe de gestión en el que se verifique la correcta ejecución de las actividades y recibido a satisfacción del supervisor del contrato
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	10% del valor total del contrato	ejecución + 6 meses
Calidad de servicio	10% del valor total del contrato	ejecución + 6 meses
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor total del contrato	Igual a la vigencia + 3 años
Responsabilidad civil contractual	200 SMLV	Ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	Los proponentes deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual, aportando mínimo cuatro (04) certificaciones de contratos ejecutados que correspondan al cumplimiento de actividades que tengan relación con el objeto del presente proceso cuya sumatoria sea mayor o igual al presupuesto estimado
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ ≥ a N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ≤ a N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES: ≥ a N/A

	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: ≥ a N/A
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ≥ N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ADRIANA OCAMPO COLONIA

ENTIDAD	**GOBERNACION DEL HUILA**
NUMERO DE PROCESO	OMIAMCSM0022-24
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
No. CONTRATO	0957 DE 2024
OBJETO:	REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS CUATRO SESIONES DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE DIVERSIDAD SEXUAL
VALOR CONTRATO	$ 41.747.532,6
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES
FORMA DE PAGO	El DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo con el suministro realizado, hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, previa certificación de recibo a satisfacción y el Informe de ejecución suscrito por el Supervisor. El diez por ciento (10%) restante se pagará con la suscripción acta de recibo final y el Acta de Liquidación, con, sus respectivos soportes.
GARANTIAS	

Tipo de póliza	Monto	Duración
Cumplimiento del contrato	20% del valor total del contrato	ejecución + 6 meses
Calidad de servicio	20% del valor total del contrato	ejecución + 1 meses
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor total del contrato	ejecución + 1 meses
Pago de salarios y prestaciones sociales	10% del valor total del contrato	Igual a la vigencia + 3 años
Responsabilidad civil contractual	Fijar de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3.1.1 7 del Decreto 1082 de 2015	Ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES Los proponentes deberán acreditar experiencia especifica en logistica y/o realización de eventos, alimentación, hospedaje o transporte, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos liquidados, certificaciones y/o actas de terminación y/o actas de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya en las actividades ejecutadas solicitadas, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso. EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE NO SER MIPYMES: Los proponentes deberán acreditar experiencia especifica en logistica y/o realización de eventos, alimentación, hospedaje o transporte, mediante la

	presentación de máximo dos (2) contratos liquidados, certificaciones y/o actas de terminación y/o actas de liquidación con entidades públicas o privadas, donde en al menos uno de ellos incluya en las actividades e
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ ≥ a N/A
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ≤ a N/A
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES ≥ a N/A
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ a N/A
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO. ≥ N/A
No. DE OFERENTES	9
PROPONENTE ADJUDICATARIO	EDNA LORENA GOMEZ CALDERON

C. Estudio de la oferta

1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, y los componentes con sus items y respectivas especificaciones técnicas, se identifica la siguiente dinámica por componente

Servicio de alojamiento:

La dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios en el sector de alojamiento sigue un flujo estructurado que incluye varias etapas clave:

a) Producción del Servicio (Oferta de Alojamiento) La producción en este sector no se basa en bienes tangibles, sino en la disponibilidad y calidad de la infraestructura hotelera, la atención al cliente y los servicios complementarios. Involucra.

- Construcción, mantenimiento y adecuación de instalaciones (hoteles, hostales, resorts, apartamentos turísticos).
- Gestión del personal (recepcionistas, servicio de limpieza, administración, etc.).
- Implementación de tecnologías para reservas, check-in y atención al cliente. Creación de paquetes y experiencias turísticas asociadas al hospedaje.

b) Distribución (Canales de Comercialización y Reserva). Para que el servicio llegue al cliente, se utilizan distintos canales:

- Directos Página web del hotel, reservas telefónicas, redes sociales.
- Intermediarios: Agencias de viajes, plataformas en línea (Booking, Expedia, Airbnb).
- Alianzas estratégicas: Con aerolíneas, operadores turísticos, eventos corporativos.

c) Entrega del Servicio (Estancia del Cliente). Aquí se materializa el servicio y la experiencia del usuario.

- Registro y check-in digital o presencial.
- Prestación de servicios complementarios. alimentación, spa, transporte, actividades turísticas

- Uso de tecnología para personalizar la experiencia (domótica en habitaciones, aplicaciones de servicio).
- Gestión de la atención al cliente durante la estadía.

d) Post-Servicio (Evaluación y Fidelización). Después de la entrega del servicio, la relación con el cliente continúa mediante:

- Encuestas de satisfacción y comentarios en plataformas digitales.
- Programas de fidelización y descuentos para futuras reservas.
- Estrategias de marketing basadas en experiencias personalizadas.

Servicio de alimentación:

La dinámica de producción, distribución y entrega del servicio de alimentación para eventos sigue un proceso estructurado que garantiza la calidad, puntualidad y satisfacción del cliente. Este proceso se puede dividir en las siguientes etapas:

a) Distribución (Transporte y Montaje en el Evento). El servicio de alimentación se distribuye de acuerdo con el tipo de evento y la modalidad de entrega:

- Transporte de alimentos: Se utiliza transporte especializado para mantener la cadena de frío/calor y evitar alteraciones en la calidad de los alimentos.
- Montaje del servicio: Dependiendo del tipo de evento, el servicio puede incluir: Buffet: Se disponen estaciones de comida donde los asistentes se sirven.
- Servicio a la mesa: Meseros llevan los platos a cada comensal.
- Catering tipo cóctel: Se ofrecen bocadillos y bebidas en estaciones móviles.
- Cajas o bandejas individuales: Para eventos corporativos o reuniones informales.

b) Entrega y Prestación del Servicio. Durante el evento, se garantiza una ejecución impecable del servicio:

- Supervisión y reposición: Se controla la disponibilidad de los alimentos y se reponen en caso necesario.
- Atención al cliente: El personal de servicio se encarga de responder solicitudes y gestionar requerimientos especiales.
- Manejo de residuos: Se aplican protocolos de higiene y sostenibilidad, como la recolección y disposición adecuada de desperdicios.

c) Post-Servicio (Evaluación y Cierre). Al finalizar el evento, se realiza una evaluación del servicio prestado:

- Encuestas de satisfacción: Se recopilan opiniones de los asistentes y organizadores.
- Retiro y limpieza: Se desmontan las estaciones de comida y se realiza la limpieza del área.
- Fidelización del cliente: Se ofrecen descuentos o beneficios para futuras contrataciones.

Logística:

La logística del evento abarca todas las operaciones necesarias para garantizar el éxito de la ceremonia de reconocimiento y la feria empresarial. Esto incluye el transporte, montaje, distribución de materiales, control de asistentes y tiempos, así como la coordinación del personal involucrado.

a) Planificación previa

- Definir espacios, aforo y permisos.
- Contratar proveedores (catering, sonido, seguridad).
- Coordinar transporte y almacenamiento.

b) Montaje

- Instalar escenario, stands y señalización.
- Pruebas de sonido, iluminación y conectividad.

c) Ejecución

- Control de accesos y tiempos.
- Coordinación de la ceremonia y feria.
- Atención a emergencias

d) Desmontaje y cierre

- Retiro de equipos y limpieza.
- Encuestas de satisfacción
- Informe final con aprendizajes.

Transporte:

a) Producción del Servicio

- Infraestructura y Equipamiento: Se requiere una flota de vehículos adecuada (buses, taxis, vans, etc), terminales, paraderos y sistemas tecnológicos para la gestión de rutas.
- Regulación y Permisos: Las empresas deben cumplir con normativas establecidas por el Ministerio de Transporte, obtener licencias, seguros y certificaciones.
- Capacitación del Personal: Conductores y operadores deben recibir formación en seguridad vial, atención al usuario y normativas de tránsito.

b) Distribución del Servicio

- Modalidades de Transporte: Se presta a través de diferentes esquemas como transporte público colectivo (buses, busetas), transporte individual (taxis), transporte especial (turismo, empresarial, escolar) y transporte masivo (SITP, TransMilenio, Metro)
- Zonas de Operación: El servicio se distribuye según rutas establecidas, ya sea dentro de ciudades o en recorridos intermunicipales y nacionales.
- Sistemas de Gestión: Empresas implementan herramientas tecnológicas como GPS, plataformas de monitoreo y aplicaciones móviles para optimizar la operación

c) Entrega del Servicio

- Accesibilidad y Disponibilidad Los pasajeros acceden al servicio en estaciones, paraderos mediante plataformas digitales.
- Tarifas y Pagos: Se pueden realizar en efectivo, por tarjeta de transporte, plataformas electrónicas o aplicaciones móviles

- Seguimiento y Control: Las empresas deben garantizar el cumplimiento de rutas, horarios y protocolos de seguridad, además de responder ante quejas o incidentes.

2. ¿A quién se va a comprar?

Para identificar los proveedores, se considerarán aquellos que según la Clasificación CIIU REV. 4 A.C. (2022) tengan actividades económicas relacionadas con el objeto del contrato, es decir, Organización de convenciones y eventos comerciales (N8230)

D. Estudio de mercado

Nuestro proceso se conforma de dos componentes, donde cada componente representa una actividad o encuentro, de esta manera el estudio de mercado para cada componente se elaboró de la siguiente forma:

1. **PRIMER COMPONENTE: DESARROLLAR UN ENCUENTRO CULTURAL DE POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL DEPAR-TAMENTO DEL META PARA LA VISIBILIZACIÓN DE SUS DERECHOS CIVILES, POLÍTI-COS Y SOCIALES.**

Se obtuvo un total de Diez (10) cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	NIT	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	**CREAEVENTOS SAS**	**901890717-8**		X
2	SOLUDELLLANO S.A.A	900581442-9		X
3	HOTEL PORTAL DEL LLANO	17319680-1		X
4	HOTEL NAPOLITANO	86053215-7		X
5	GOMEZ PUBLICIDAD DEL LLANO	17326590-6		X
6	IMAGEN EMPRESARIAL CRM	17329409-4		X
7	SERVITRANSTUR S.A.S	830007737-2		X
8	TRANSMARCAS S.A.S	901885029-8		X
9	ECOTURISMO SIERRA DE LA MACARENA SAS ZOMAC	901322474-8		X
10	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ALAS V.T. S A.S	900935014-0		X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

1. **Revisión de bases de datos especializadas**: Para el ítem 14, correspondiente al servicio de transporte intermunicipal terrestre de pasajeros por carretera, se tomó como referencia la estructura tarifaria vigente publicada por Flota La Macarena, disponible para consulta en su página web oficial (https //www flotalamacarena.com/tarifas/) Los valores utilizados como base corresponden a las tarifas de transporte de pasajeros vigentes para las rutas requeridas en el presente proceso

 Es importante precisar que la utilización de dichas tarifas tiene un carácter exclusivamente referencial para efectos de la elaboración del estudio de mercado y la determinación del presupuesto oficial Asimismo, al valor del tiquete cotizado por el proveedor se le deberán adicionar las estampillas, tasas y demás gravámenes departamentales que resulten aplicables y se encuentren vigentes al momento de la contratación, de conformidad con la normatividad correspondiente, las cuales se relacionan a continuación:

ESTAMPILLAS Y TASAS	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	2%
ESTAMPILLA CULTURA	2%
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PRO - HOSPITAL	1%
TASA PRODEPORTE	2%

Los precios consultados se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación.

META	SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACION LGBTI QUE PERMITA GARANTIZAR LA PROMOCION DE SUS DERECHOS CIVILES POLITICOS ECONOMICOS SOCIALES CULTURALES Y DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META
N. BPIN	20240655000251
ACTIVIDAD	Espacios de participación ciudadana de personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas en culturales y deportivos
OBJETO	DESARROLLAR UN ENCUENTRO CULTURAL DE POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL DEPAR-TAMENTO DEL META PARA LA VISIBILIZACIÓN DE SUS DERECHOS CIVILES POLITICOS Y SOCIALES "

PERSONAL

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales , la primera de fecha 09/06/2026 presentada por GÉRMAN ANDRES ARIZA con establecimiento comercial "CREA EVENTOS S A S" identificado con NIT. 901890717-9, para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT y cotización de fecha 09/06/2026 presentada por CLARA LORENA RODRIGUEZ ROJAS con establecimiento comercial "SOLUDELLANO" identificado con NIT 900681442-9 acompañada de camara de comercio y RUT.

Item	Descripción del bien o servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Día	CREAEVENTOS SAS NIT 901890717-9		SOLUDELLANO S.A.S NIT: 900681442-9		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Garantizar el servicio de DJ para la animación y acompañamiento musical de la actividad Marcha del Orgullo LGBTI, con experiencia comprobada mínima de un (1) año en la realización y animación de eventos culturales, recreativos e institucionales, incluyendo la operación técnica requerida para el adecuado desarrollo de la actividad.	Villavicencio	UN DIA	1	1	$ 2.087.430	$ 2.087.430	$ 1.888.600	$ 1.888.600	$ 1.988.000	$ 1.988.000
2	Garantizar los servicios de un coordinador logístico de eventos, profesional en áreas administrativas o afines, con experiencia mínima de (3) años en la planeación, coordinación y ejecución de eventos institucionales, culturales o recreativos. El servicio incluye el alistamiento, la coordinación operativa, la ejecución y el cierre de la actividad.	Villavicencio	UN DIA	1	3	$ 551.670	$ 1.655.010	$ 459.130	$ 1.457.390	$ 525.400	$ 1.576.200
										Subtotal	$ 3.564.200

LOGISTICA

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de logistica, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por GÉRMAN ANDRES ARIZA con establecimiento comercial "CRE EVENTOS S.A.S" identificado con NIT. 901890717-9, para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT y cotización de fecha 09/06/2026 presentada por CLARA LORENA RODRIGUEZ ROJAS con establecimiento comercial "SOLUDELLANO" identificado con NIT. 900681442-9 acompañada de camara de comercio y RUT.

Item	Descripción del bien o servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Día	CREAEVENTOS SAS NIT 901890717-9		SOLUDELLANO S.A.S NIT: 900681442-9		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
3	Garantizar el servicio de alquiler de un sistema de sonido profesional móvil para chiva turística, compuesto por una potencia mínima de 600 watts RMS, cuatro (4) cabinas de rango completo, mínimo cuatro (4) micrófonos inalámbricos UHF, consola analógica o digital de 8 a 8 canales, computador de soporte cableado especializado, proteclor de corriente y demás accesorios necesarios para su operación. El servicio incluye transporte, instalación, planta electrica, montaje desmontaje y sistema de anclaje seguro para su operación en el vehículo designado.	Villavicencio	UN DIA	1	1	$ 4.994.550	$ 4.994.550	$ 4.519.150	$ 4.519.150	$ 4.757.000	$ 4.757.000
Subtotal											$ 4.757.000

ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de alimentación y hospedaje, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por LUIS ANTONIO CLAVIJO CUENCA con establecimiento comercial "HOTEL PORTAL DEL LLANO " identificado con NIT. 17319680-1, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, la segunda cotización de fecha 09/06/2026 presentada por VALENTINA UMBARILA del establecimiento comercial "HOTEL NAPOLITANO" identificado con NIT. 86065216-7 , acompañada de camara de comercio y RUT.

Item	Descripción del bien o servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Día	HOTEL PORTAL DEL LLANO NIT 17319680-1	HOTEL NAPOLITANO NIT 86065216-7	Presupuesto oficial

						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
4	ALMUERZO TIPO EJECUTIVO: Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteína de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo), ciento treinta (130) gramos de cereal (arroz), ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada, acompañamiento (papa, Yuca, plátano o similar) y postre. La bebida consistirá en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UND	36	1	$ 39.900	$ 1.436.400	$ 36.100	$ 1.299.600	$ 38.000	$ 1.368.000
5	CENA TIPO EJECUTIVO: Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteína de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo), ciento treinta (130) gramos de cereal (arroz), ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada, acompañamiento (papa, Yuca, plátano o similar) y postre. La bebida consistirá en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UND	1	1	$ 39.900	$ 39.900	$ 36.100	$ 36.100	$ 38.000	$ 38.000
6	Suministro de cincuenta (50) kits de hidratación, cada uno compuesto por una botella de agua potable de (500) ml y una bebida hidratante de (250) ml, conservadas en condiciones adecuadas de refrigeración. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	KIT	50	1	$ 16.350	$ 817.500	$ 14.820	$ 741.000	$ 15.600	$ 780.000
7	Servicio de alojamiento 24 horas en acomodación individual en cama doble garantizando un desayuno tradicional, conexión wifi gratuita. No incluye hoteles 5 estrellas ni establecimientos de lujo.	Villavicencio	UND	1	1	$ 210.000	$ 210.000	$ 190.000	$ 190.000	$ 200.000	$ 200.000
										Subtotal	$ 2.386.000

PUBLICIDAD

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de publicidad, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por JOSE HUMBERTO GOMEZ CASTRO con establecimiento comercial "HUMBERTO GOMEZ CASTRO" identificado con NIT. 17326590-5, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, una cotización de fecha 09/06/2026 presentada por CESAR AUGUSTO RUEDA MACHADO con establecimiento comercial "IMAGEN EMPRESARIAL CRM" identificado con NIT. 17329409-4 para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT

Ítem	Descripción del Elemento de Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Días	GOMEZ PUBLICIDAD DEL LLANO SAS (17326590-5)		IMAGEN EMPRESARIAL CRM (NIT. 17329409-4)		Promedio Global	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
8	CAMISETA UNICOLOR: manga corta, confeccionada en tela tipo poliéster con acabado metálico, incluye un (1) logo institucional bordado en el pecho, en tamaño pequeño, cuyo diseño y archivo serán suministrados por el supervisor del contrato. La ubicación, dimensiones y características finales del bordado deberán ser previamente concertadas y aprobadas por el supervisor.	Villavicencio	UNIDAD	36	1	$ 40.215,00	$ 1.447.740,00	$ 36.385,00	$ 1.309.860,00	$ 38.300,00	$ 1.378.800,00
9	Se requiere la prestación del servicio de diseño, producción y entrega de pancartas manguerales en camiseta con dimensiones de (30) cm de base por (15) cm de alto, impresas a doble cara con colores de la paleta oficial LGTBIQ+, montados sobre palito de madera natural o plástico de (25)cm de longitud por imagen institucional previa concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	36	1	$ 5.985,00	$ 215.460,00	$ 5.415,00	$ 194.940,00	$ 5.700,00	$ 205.200,00
10	PENDÓN elaborado en manera tipo banner impreso a color de (3) metros de largo por (1.5) metros de ancho con ojales reforzados en sus extremos y elementos de sujeción para instalación. Deberá incluir el rótulo "Mesa Departamental LGTBIQ+" y diseño con colores acordes alusivo a la temática del evento con la imagen institucional. El diseño final será concertado y aprobado por el supervisor del contrato. Incluye entrega en el lugar de evento.	Villavicencio	UNIDAD	1	1	$ 745.500,00	$ 745.500,00	$ 674.500,00	$ 674.500,00	$ 710.000,00	$ 710.000,00
11	Elemento decorativo tipo Arcoíris gigante de (2.5) metros de largo por (1.5) metros de ancho en estructura en pvc y recubrimiento en espuma Eva y letras en icopor talladas en modo 3D de (1.5) metros de ancho por (1) metro de ancho que conformen la palabra "LOVE" con los colores de arcoíris integrado con imagen institucional previa concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	1	1	$ 2.582.000,00	$ 2.582.000,00	$ 2.696.000,00	$ 2.696.000,00	$ 2.640.000,00	$ 2.640.000,00
12	Tela decorativa en franjas de arcoíris verticales LGTBIQ+ para bordear el vehículo tipo chiva de (3C) metros de largo por (70) cm de ancho con imagen institucional previa concertación de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento.	Villavicencio	UNIDAD	1	1	$ 765.500,00	$ 765.500,00	$ 674.500,00	$ 674.500,00	$ 710.000,00	$ 710.000,00
										Subtotal	$ 5.844.000

Transcede

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de transporte, la primera de fecha 05/06/2026 presentada por NESTOR CALDERÓN MARTÁNEZ con establecimiento comercial "SERVITRANSTUR S.A S" identificado con NIT. 830007737-2, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, una segunda cotización de fecha 09/06/2026 presentada por EDILBERTO ARIZA ANGULO con establecimiento comercial "TRANSMARCAS S.A S" identificado con NIT. 901226029-8 para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT

Item	Descripción del Elemento de Gestión	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Días	SERVITRANSTUR S.A.S NIT. 830007737-2		TRANSMARCAS S.A.S NIT. 901226029-8		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
13	Servicio de transporte especial turístico en chiva (bus abierto) con capacidad mínima para cuarenta (40) pasajeros sentados, cumpliendo los límites de ocupación establecidos en la normatividad vigente. El vehículo deberá contar con revisión técnico mecánica vigente y encontrarse en adecuadas condiciones de funcionamiento, especialmente en los sistemas de frenos, suspensión y sistema eléctrico. El servicio incluye combustible para el recorrido dentro del municipio de Villavicencio de acuerdo con la ruta definida para la actividad.	Villavicencio	Horas	1	2	$ 3.131.100,00	$ 6.262.200,00	$ 2.832.000,00	$ 5.665.800,00	$ 2.982.000,00	$ 5.964.000,00
										Subtotal	$ 5.964.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	LUGAR	Unidad de Medida	CANT	Tomado de la tabla de precios vigentes de Flota la Macarena (https://flotalamacarena.com/tabla-precios/) para el 2026. Al presentar el oferente se le asumirá el valor los descuentos y subpartidas especializadas.	VALOR UNITARIO IDA Y REGRESO	VALOR TOTAL
14	Garantizar el servicio de transporte intermunicipal incluye tiquete por persona de ida y regreso del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa, no incluye desplazamiento vereda	ACACIAS	UN DAD	2		$ 29.120,00	$ 58.240
		BARRANCA DE UPIA	UN DAD	1		$ 89.600,00	$ 89.600
		CABUYARO	UN DAD	1		$ 103.420,00	$ 103.420
		CASTILLA LA NUEVA	UN DAD	1		$ 73.920,00	$ 73.920
		CUBARRAL	UN DAD	1		$ 56.000,00	$ 56.000
		CUMARAL	UN DAD	1		$ 29.120,00	$ 29.120
		EL CALVARIO	UN DAD	1		$ 100.800,00	$ 100.800
		EL CASTILLO	UN DAD	1		$ 85.120,00	$ 85.120
		EL DORADO	UN DAD	1		$ 58.240,00	$ 58.240
		FUENTE DE ORO	UN DAD	1		$ 73.920,00	$ 73.920
		GRANADA	UN DAD	1		$ 69.440,00	$ 69.440
		GUAMAL	UN DAD	1		$ 40.320,00	$ 40.320
		LEJANÍAS	UN DAD	1		$ 87.360,00	$ 87.360
		MAPIRIPAN	UN DAD	1		$ 241.920,00	$ 241.920
		MESETAS	UN DAD	1		$ 76.170,00	$ 76.170
		PUERTO CONCORDIA	UN DAD	1		$ 174.720,00	$ 174.720
		PUERTO GAITAN	UN DAD	1		$ 125.440,00	$ 125.440
		PUERTO LLERAS	UN DAD	1		$ 87.360,00	$ 87.360
		PUERTO LOPEZ	UN DAD	2		$ 58.240,00	$ 116.480
		PUERTO RICO	UN DAD	2		$ 136.640,00	$ 273.280
		RESTREPO	UN DAD	1		$ 29.120,00	$ 29.120
		SAN CARLOS DE GUAROA	UN DAD	1		$ 69.440,00	$ 69.440
		SAN LUAN DE ARAMA	UN DAD	2		$ 89.600,00	$ 179.200
		SAN JUAN "O"	UN DAD	1		$ 123.200,00	$ 123.200
		SAN MARTIN	UN DAD	1		$ 56.000,00	$ 56.000
		URIBE	UN DAD	1		$ 201.600,00	$ 201.600
		VISTA HERMOSA	UN DAD	1		$ 120.960,00	$ 120.960
							Subtotal $ 2.800.352

para la vigencia 2026. La carrera máxima quedó establecida en $8.700 con una distancia máxima de 2,4 km, el banderazo en $3.100, con cobros de $120 por cada 50 metros recorridos y $120 por cada 30

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	LUGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	segundos en espera. Al valor por trayecto se le adicionan los cargos correspondientes a descuentos y estampillas departamentales.	VALOR UNITARIO IDA Y REGRESO	VALOR TOTAL
15	Garantizar el servicio de transporte terrestre dentro de la ciudad de Villavicencio	VILLAVICENCIO	UNIDAD	72		$ 16.500	$ 1.188.000

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de transporte, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por JAVIER ALEXANDER NOREÑA USECHE con establecimiento comercial "AGENCIA DE VIAJES ALAS V.T S.A.S" identificado con NIT. 900935014-0, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, una segunda cotización de fecha 09/06/2026 presentada por DIANA CAROLINA QUEVEDO SEGUA con establecimiento comercial "ECOTURISMO SIERRA DE LA MACARENA S.A.S ZOMAC " identificado con NIT 892001738-8 para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	LUGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DIAS	AGENCIA DE VIAJES ALAS V T S A S NIt. 900935014-0		ECOTURISMO SIERRA DE LA MACARENA S.A.S ZOMAC Nit. 892001738-8		VALOR UNITARIO IDA Y REGRESO	VALOR TOTAL
						VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
*6	Garantizar el servicio de transporte aereo incluye trayecto por persona ida y regreso del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa no incluye desplazamiento vereda a municipal	MACARENA	UNIDAD	1	1	$ 1.912.050.00	$ 1.912.050.00	$ 1.729.950.00	$ 1.729.950.00	$ 1.821.000	$ 1.821.000

Subtotal	$ 5.809.350
PERSONAL	$ 3.364.200
LOGISTICA	$ 4.757.000
HOSPEDAJE	$ 200.000
ALIMENTACION	$ 2.186.000
PUBLICIDAD	$ 5.844.000
SERVICIO DE TRANSPORTE	$ 11.773.350
TOTAL	$ 33.934.000

Para establecer los valores del transporte de ida y vuelta por pasajero, se requerirá presentar como mínimo un tiquete que acredite uno de los trayectos (ida o regreso) y un recibo de caja que respalde el pago del trayecto restante, para validar el desplazamiento completo y garantizar el reconocimiento del servicio de transporte público realizado

De manera similar, para el ítem 15 se tomó como referencia el Decreto 013 de 2026, la Alcaldía de Villavicencio fijó las tarifas oficiales del servicio de taxi para la vigencia 2026. La carrera mínima quedó establecida en $6.700 con una distancia mínima de 2,4 km, el banderazo en $3.100, con caídas de $120 por cada 80 metros recorridos y $120 por cada 30 segundos en espera. Al valor por trayecto se le adicionan los cargos correspondientes a descuentos y estampillas departamentales.

Con base en estas tarifas oficiales y considerando las condiciones de prestación requeridas para el desarrollo del objeto contractual, se realizó el análisis y estimación de costos correspondientes al ítem, cuyos resultados fueron consolidados en el documento denominado "Consolidado Estudio de Mercado", y se resumen a continuación:

*Para establecer los valores del transporte dentro de la ciudad, se requerirá presentar como mínimo un recibo de caja que respalde el pago del trayecto, para validar el desplazamiento y garantizar el reconocimiento del servicio de transporte público realizado.

SEGUNDO COMPONENTE: DESARROLLAR LA CUALIFICACIÓN DE PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL DEPARTAMENTO DEL META PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES TÉCNICAS Y LABORALES.

1. Revisión de precios por solicitud de cotizaciones: Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de ocho (8) cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	NIT	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
1	**CREAEVENTOS SAS**	**901890717-8**		X
2	SOLUDELLLANO S.A A	900581442-9		X
3	HOTEL PORTAL DEL LLANO	17319680-1		X
4	HOTEL NAPOLITANO	86053215-7		X
5	GOMEZ PUBLICIDAD DEL LLANO	17326590-6		X
6	IMAGEN EMPRESARIAL CRM	17329409-4		X
7	SERVITRANSTUR S.A S	830007737-2		X
8	TRANSMARCAS S.A.S	901885029-8		X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

META

SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GENERO

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO SOCIAL, POLITICO Y LABORAL DE LAS MUJERES Y LA POBLACION LGBTIQ+ EN EL DEPARTAMENTO DEL META
N BIPIN	20240055002256
ACTIVIDAD	Cualificar personas de la población LGBTIQ+ para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y laborales
OBJETO	Desarrollar la cualificación de personas de la población LGBTIQ+ en el departamento del Meta para el mejoramiento de sus capacidades técnicas y laborales

PERSONAL

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a capacitación de personal, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por GERMAN ANDRES ARIZA con establecimiento comercial "CREA EVENTOS S.A.S" identificado con NIT 901890717-8, para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT y cotización de fecha 09/06/2026 presentada por CLARA LORENA RODRIGUEZ ROJAS con establecimiento comercial "SOLUDELLANO" identificado con NIT 900581442-8 acompañada de camara de comercio y RUT.

Item	Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Dias	CREA EVENTOS S.A.S NIt: 901890717-8		SOLUDELLANO S.A.S Nit: 900581442-8		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Garantizar el servicio de un instructor técnico con mínimo un (1) año de experiencia en pastelería e repostería para la realización de una capacitación en pastelería dirigido a siete (7) participantes de la población LGBTIQ+	Villavicencio	UNIDAD	1	5	$ 969.150,00	$ 4.845.750,00	$ 876.850,00	$ 4.384.250,00	$ 923.000,00	$ 4.615.000,00
2	Garantizar el servicio de un instructor técnico con mínimo un (1) año en cocteleria de experiencia para la realizacion de una capacitación en bartender para ocho (8) participantes de la población LGBTIQ+	Villavicencio	UNIDAD	1	5	$ 805.740,00	$ 4.028.700,00	$ 728.460,00	$ 3.642.300,00	$ 766.800,00	$ 3.834.000,00
										Subtotal	$ 8.449.000

LOGISTICA

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de logistica, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por GERMAN ANDRES ARIZA con establecimiento comercial "CREA EVENTOS S.A.S" identificado con NIT. 901890717-8, para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT y cotización de fecha 09/06/2026 presentada por CLARA LORENA RODRIGUEZ ROJAS con establecimiento comercial "SOLUDELLANO" identificado con NIT. 900581442-8 acompañada de camara de comercio y RUT.

Item	Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de medida	Cantidad	Dias	CREA EVENTOS S.A.S NIt: 901890717-8		SOLUDELLANO S.A.S Nit: 900581442-8		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
3	Servicio de alquiler de un espacio amplio adecuado para la realización de un (1) taller de panaderia y un (1) taller de bartender presenciales para 15 participantes en total. Incluye: Uso de instalaciones gastronómicas dotadas con: Infraestructura necesaria (mobiliario de trabajo sillas, sistema de climatizacion, zonas de lavado con agua potable, puntos de energía estable y tableros); insumos perecederos, herramientas y utensilios requeridos para ambos cursos. Las instalaciones deben contar con licencias de funcionamiento, cumplimiento de normas de seguridad y salubridad vigentes	Villavicencio	UNIDAD	1	2	$ 4.726.470,00	$ 9.452.940,00	$ 4.276.330,00	$ 8.552.660,00	$ 4.501.400,00	$ 9.002.800,00
4	Garantizar la entrega de siete (7) kits cada uno compuesto por: 1 Recetario mediador material laminado de calidad, 1 tapabocas de tela reconocimiento de calidad, 1 delantal manta de gloss, color variable, 1 rodillo para masa madera acero 30cm, 1 manga pastelera reutilizable (18-45cm en silicona), 1 boquillas basicas para decoracion (set 3 unidades en acero, 1 tabla de cocina plastica madera, 1 tazas medidoras (set 5 unidades en plastico), 1 cucharas medidoras (set 5 unidades en plastico), 1 cuchillo de cocina, 1 cuchillo para fondant (acero), 1 contador raspador de masa acero plastico, 1 cuchillo basico de cocina (15-20cm), 1 tabla para picar plastico materia SOLIDO, 1 molde para torta mediano (20-24cm desmontable en acero), 1 tapete de silicona antideslizante. Los kits serán entregados individualmente a cada uno de los siete (7) participantes del curso de pasteleria	Villavicencio	UNIDAD	7	1	$ 360.205,00	$ 2.521.435,00	$ 349.995,00	$ 2.449.965,00	$ 362.100,00	$ 2.534.700,00
5	Garantizar la entrega de ocho (8) kits cada uno compuesto por: 1 shaker metalico tipo Boston (18-28 oz en acero), 1 vaso mezclador (500-750 ml en acero), 1 jigger medidor (30-60 ml acero inoxidable), 1 cuchara mezcladora bartender (25-30 cm en acero), 1 colador Hawthorne (Ente 5.5 a 10 cm en acero inoxidable), 1 tapa para frio de hielo, 1 tabla de picar plastico, 1 molinillo mediador madera acero, 1 descapsulador y sacabocados, 1 exprimidor manual de citricos, 1 cuchillo para limon (15 cm en acero), 1 exprimidor manual de citricos, 1 cuchillo para limon (15 cm en plastico), 1 tabla para picar pequeña, 1 Pasivo madera 30x12 cm), 1 cuchillo de bartender profesional (acero inoxidable y madera pequeña En acero). Los kits serán entregados individualmente a cada uno de los 8 participantes del curso de bartender y cocteleria	Villavicencio	UNIDAD	8	1	$ 506.940,00	$ 4.055.520,00	$ 458.860,00	$ 3.669.280,00	$ 482.900,00	$ 3.863.400,00
											$ 15.399.900,00

ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de alimentación y hospedaje, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por LUIS ANTONIO CLAVIJO CUENCA con establecimiento comercial "HOTEL PORTAL DE LLANO " identificado con NIT 17319680-1, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, la segunda cotizacion de fecha 09/06/2026 presentada por VALENTINA URIBARRA del establecimiento comercial "HOTEL NAPOLITANO" identificado con NIT. 86053215-7 , acompañada de camara de comercio y RUT.

Item	Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Dias	HOTELPORTAL DEL LLANO Nit. 17319680-1		HOTEL NAPOLITANO Nit. 86053215-7		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
6	REFRIGERIO MAÑANA tipo especial compuesto por una (1) arepa de maiz de 100 gr, rellena con 60 gr de desmechada de res y 60 gr de pollo en salsa casera acompañada de queso y mortadela entregada en empaque individual biodegradable una (1) bebida de jugo natural minimo de 200 ml y una (1) fruta fresca de temporada. Incluye transporte y entrega en el lugar	Villavicencio	UND	15	2	$ 26.250	$ 787.500	$ 23.750,00	$ 712.500	$ 25.000,00	$ 750.000,00
7	REFRIGERIO TARDE tipo especial compuesto por un empanizado Pan de 12 cm , con pollo desmechado 100 gr en salsa casera acompañada de queso y mortadela entregada en empaque individual biodegradable una (1) bebida de jugo natural minimo de 200 ml y una (1) fruta Fresca de temporada. Incluye transporte y entrega en el lugar	Villavicencio	UND	15	2	$ 26.250	$ 787.500	$ 23.750,00	$ 712.500	$ 25.000,00	$ 750.000,00
8	ALMUERZO TIPO EJECUTIVO Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteina de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo) ciento treinta (130) gramos de cerea (arroz) ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada acompañamiento (papa francesa, patacon o similar) y postre. La bebida consistira en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento	Villavicencio	UND	15	2	$ 35.900	$ 1.077.000	$ 36.100,00	$ 1.083.000	$ 38.000,00	$ 1.140.000,00
9	CENA TIPO EJECUTIVO Compuesto por un plato principal conformado por doscientos (200) gramos de proteina de origen animal (carne de res, pollo, pescado o cerdo) ciento treinta (130) gramos de cerea (arroz) ciento treinta (130) gramos de componente vegetal presentado como verdura cocida, verdura fresca o ensalada acompañamiento (papa francesa, patacon o similar) y postre. La bebida consistira en jugo natural o limonada servida en vaso de doce (12) onzas. Incluye transporte y entrega en el lugar del evento	Villavicencio	UND	15	2	$ 35.900	$ 1.077.000	$ 36.100,00	$ 1.083.000	$ 38.000,00	$ 1.140.000,00
10	Servicio de alojamiento 24 horas en acomodacion individual en cama doble, garantizando un desayuno tradicional, conexión wifi gratuita. No incluye hoteles 5 estrellas ni establecimientos de lujo	Villavicencio	UND	15	2	$ 210.000	$ 6.300.000	$ 190.000,00	$ 5.700.000	$ 200.000,00	$ 6.000.000,00
											$ 9.780.000

PUBLICIDAD

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad economica de publicidad, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por JOSE HUMBERTO GOMEZ CASTRO con establecimiento comercial "HUMBERTO GOMEZ CASTRO" identificado con NIT. 91236396-6, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, una cotización de fecha 09/06/2026 presentada por CESAR AUGUSTO RUEDA MACHADO con establecimiento comercial "IMAGEN EMPRESARIAL CRM" identificado con NIT 17329409-4 para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT

Item	Descripción del Elemento y/o Servicio	Lugar	Unidad de Medida	Cantidad	Dias	HUMBERTO GOMEZ PUBLICIDAD Nit. 17326396-6		IMAGEN EMPRESARIAL CRM Nit. 17329409-4		Presupuesto oficial	
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
11	Garantizar la entrega de CERTIFICADOS DE ASISTENCIA tamaño carta impresa a full color con una cara propiedad 300 gr personalizados (nombre de cada persona) Con imagen institucional previa concertación de diseño por el supervisor	Villavicencio	UNIDAD	15	1	$ 7.455	$ 111.825,00	$ 6.745,00	$ 101.175,00	$ 7.100,00	$ 106.500,00
12	Garantizar la entrega de Agenda ejecutiva personalizada tamaño carta con portada y contraportada en pasta dura impresas a full color encuadernación engrapada impresión interna a una (1) tinta de 80 a 100 páginas en papel bond de 85 gramos Con imagen institucional previa concertacion de diseño con el supervisor. Incluye transporte y entrega en el lugar de evento	Villavicencio	UNIDAD	15	1	$ 54.600	$ 819.000,00	$ 49.400,00	$ 741.000,00	$ 52.000,00	$ 780.000,00
13	Garantizar las banderas de identidad y orgullo LGBTI Bandera lesbiana bandera transgenerofluida de doble orientación 3 m de Largo x 1.60 m de ancho marcado con la imagen institucional (con imagen institucional, previa concertación de diseño con el supervisor material tela antifluido. Incluye transporte y entrega en el lugar de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	2	1	$ 596.400	$ 1.192.800,00	$ 539.600,00	$ 1.079.200,00	$ 568.000,00	$ 1.136.000,00
14	Garantizar la entrega de Estero color negro, rendidil personalizado y marcado por la imagen institucional (con imagen institucional previa concertacion de diseño con el supervisor) incluye transporte y entrega en el lugar de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	15	1	$ 7.455	$ 111.825,00	$ 6.745,00	$ 101.175,00	$ 7.100,00	$ 106.500,00
15	Garantizar la entrega de cerveza y gorra con la imagen institucional (con imagen institucional previa concertacion de diseño con el supervisor material tela antifluido. Incluye transporte y entrega en el lugar de la actividad	Villavicencio	UNIDAD	15	1	$ 84.567	$ 1.274.805,00	$ 76.893,00	$ 1.153.395,00	$ 80.642,00	$ 1.214.100,00
										Subtotal	$ 5.343.150

TRANSPORTE

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	LUGAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Tomada de la tabla de precios vigentes de Flota la Macarena [https://www.flotalamacarena.com/tarifas/] para el 2026. Al presentar el ticket se le numeró el valor los descuentos y estampillas departamentales.	VALOR UNITARIO IDA Y REGRESO	VALOR TOTAL
15	Garantizar el servicio de transporte intermunicipal incluyendo tiquete por persona día y regreso, del municipio de origen a la ciudad de Villavicencio y viceversa no incluye desplazamiento veredal	EL CASTILLO	UNIDAD	1		$ 40 120 00	$ 80 120 00
		FUENTE DE ORO	UNIDAD	1		$ 73 920 00	$ 73 920 00
		GRANADA	UNIDAD	1		$ 69 440 00	$ 69 440 00
		PUERTO LOPEZ	UNIDAD	1		$ 58 240 00	$ 58 240 00
		MESETAS	UNIDAD	1		$ 76 150 00	$ 76 150 00
		PUERTO CONCORDIA	UNIDAD	1		$ 174 720 00	$ 174 720 00
		PUERTO LLERAS	UNIDAD	1		$ 87 360 00	$ 87 360 00
		CABUYARO	UNIDAD	1		$ 103 040 00	$ 103 040 00
		PUERTO RICO	UNIDAD	1		$ 136 640 00	$ 136 640 00
		SAN JUAN DE ARAMA	UNIDAD	1		$ 89 600 00	$ 89 600 00
		SAN MARTIN	UNIDAD	1		$ 56 000 00	$ 56 000 00
		PUERTO GAITAN	UNIDAD	1		$ 125 440 00	$ 125 440 00
		LEJANIAS	UNIDAD	1		$ 87 360 00	$ 87 360 00
		EL DORADO	UNIDAD	1		$ 58 240 00	$ 58 240 00
		VISTA HERMOSA	UNIDAD	1		$ 120 960 00	$ 120 960 00
SubTotal							$ 1 483 240 00

Se toma como base dos (2) cotizaciones de bienes de establecimientos comerciales dedicados a la actividad económica de transporte, la primera de fecha 09/06/2026 presentada por NESTOR CALDERÓN MARTÍNEZ con establecimiento comercial "SERVITRANSTUR S.A.S" identificado con NIT. 830057737-2, para lo cual se adjunta la camara de comercio y RUT, una segunda cotización de fecha 09/06/2026 presentada por EDILBERTO ARIZA ANGULO con establecimiento comercial "TRANSMARCAS S.A.S" identificado con NIT 901235021-8 para lo cual se adjunta camara de comercio y RUT

ITEM	Descripción del Elemento y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Días	SERVITRANSTUR S.A.S NIT. 830057737-2		TRANSMARCAS S.A.S NIT. 901235021-8		Presupuesto oficial	
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
17	Garantizar el servicio de transporte intermunicipal especializado (Tipo Vito) diseñado para garantizar el traslado seguro, oportuno con capacidad para 15 personas sentadas	UNIDAD	1	2	$ 1 491 000	$ 2 982 000 00	$ 1 349 000 00	$ 2 698 000 00	$ 1 420 000,00	$ 2 840 000,00
									SubTotal	$ 4 242 240
									LOGISTICA	$ 15 395 900
									PERSONAL	$ 8 445 000
									HOSPEDAJE	$ 8 000 000
									ALIMENTACION	$ 3 780 000
									PUBLICIDAD	$ 3 343 100
									SERVICIO DE TRANSPORTE	$ 4 242 240
									TOTAL	$ 41 214 240

2. Revisión de bases de datos especializadas: Para el item 16, referente a transporte intermunicipal de pasajeros por carretera se toma como base de precios las tarifas vigentes de Flota la Macaren, la cual se puede consultar a través de su página web: ttps://www.flotalamacarena.com/tarifas/, se debe aclarar que al precio del ticket que presente el proveedor, se le deberá sumar el valor referente a los descuentos y tasas departamentales señalados a continuación:

ESTAMPILLAS Y TASAS	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	2%
ESTAMPILLA CULTURA	2%
ESTAMPILLA DE TURISMO	2%
ESTAMPILLA UNILLANOS	1%
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLA PRO - HOSPITAL	1%
TASA PRODEPORTE	2%

*Para establecer los valores del transporte de ida y vuelta por pasajero, se requerirá presentar como mínimo un tiquete que acredite uno de los trayectos (ida o regreso) y un recibo de caja que respalde el pago del trayecto restante, para validar el desplazamiento completo y garantizar el reconocimiento del servicio de transporte público realizado.

De manera similar, para el ítem 15 se tomó como referencia el Decreto Municipal No. 013 de 2026, mediante el cual la Administración Municipal de Villavicencio estableció las tarifas del servicio público de transporte individual tipo taxi para la vigencia 2026. Dentro de las tarifas fijadas se destacan: carrera mínima de $6.700, banderazo de $3.100, valor de recorrido de $120 por cada 80 metros, valor de espera de $120 por cada 30 segundos y recargo nocturno, dominical y festivo de $1.100, aplicable entre las 7:00 p.m. y las 6:00 a.m.

Con base en estas tarifas oficiales y considerando las condiciones de prestación requeridas para el desarrollo del objeto contractual, se realizó el análisis y estimación de costos correspondientes al ítem, cuyos resultados fueron consolidados en el documento denominado "Consolidado Estudio de Mercado", y se resumen a continuación:
*Para establecer los valores del transporte dentro de la ciudad, se requerirá presentar como mínimo un recibo de caja que respalde el pago del trayecto, para validar el desplazamiento y garantizar el reconocimiento del servicio de transporte público realizado.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

Firma	
Nombre	LORENA ALEXANDRA RAMOS ORTIZ
Cargo	SECRETARIA DE LA MUJER, LA FAMILIA Y LA EQUIDAD DE GENERO
ORDENADOR DEL GASTO	

Firma		**Firma**		**Firma**	
Nombre	Yuly Paola Santana Trujillo	**Nombre**	Yessenia Esperanza Ruiz Lizcano	**Nombre**	Lorena Alexandra Ramos Ortiz
Cargo	CPS SMFEG	**Cargo**	Asesora SMFEG	**Cargo**	Secretaria de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género
Proyectó		**Revisó**		**Aprobó**	